

“MUSICA QUE TRANSFORMA VIDAS”
FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD 2010- 2016
PARA LA FUNDACIÓN NACIONAL BATUTA

NATALIA ALEJANDRA VEGA ACEVEDO

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
BOGOTÁ D.C.

2009

“MUSICA QUE TRANSFORMA VIDAS”
Formulación del Plan Estratégico de Sostenibilidad 2010- 2016 para la
Fundación Nacional Batuta

Proyecto de Aplicación Práctica
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
Facultad de Ciencias Humanas
Especialización en Gerencia y Gestión Cultural
Tutor: Raúl Niño

Presentado por
Natalia Alejandra Vega Acevedo

Abril de 2009

“MUSICA QUE TRANSFORMA VIDAS”
Formulación del Plan Estratégico de Sostenibilidad 2010- 2016 para la
Fundación Nacional Batuta

INTRODUCCIÓN	6
1. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACION:	8
Fundación Nacional Batuta, Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas	
Juveniles e Infantiles de Colombia, Ayer y hoy.	
1.1. Introducción.	8
1.2. Reseña Histórica	8
1.2.1. Datos anuales.	8
1.2.2. Contextualización	15
1.3. La Fundación Nacional Batuta, Hoy.	19
1.3.1. Naturaleza jurídica y Estructura Orgánica	19
1.3.2. Intencionalidad Institucional.	20
1.3.3. Sistema pedagógico musical.	23
1.3.3.1. Proyecto educativo.	24
1.3.3.2. Modelo Orquesta- Escuela.	26
1.3.4. Cobertura.	27
1.3.4.1. Proyectos musicales, convenios y contratos.	31
1.4. Batuta en cifras.	33
1.5. Testimonios: Historias de vida.	34
1.5.1. Introducción.	34
1.5.2. Relatos.	35
2. ESTADO DEL ARTE:	52
2.1. Paradigmas de la educación.	52
2.2. Un aprendizaje holístico.	53
2.3. La educación y los seres humanos.	56

2.4. Bondades de la educación artística.	57
2.5. ¿Y por qué la música?	60
2.6. Lo fundamental que hace Batuta	62
3. PLAN ESTRATEGICO DE SOSTENIBILIDAD 2010- 2016	62
3.1. Planteamiento del problema	62
3.2. Objetivo general	67
3.3. Objetivos específicos.	67
3.4. Justificación.	67
4. METODOLOGÍA PLAN ESTRATEGICO DE SOSTENIBILIDAD 2010- 2016	68
4.1. Filosofía del Plan Estratégico 2010- 2016.	68
4.2. Visión del Plan Estratégico 2010- 2016.	69
4.3. Fundamentos del Plan Estratégico de sostenibilidad 2010- 2016.	69
4.3.1. Herramientas.	70
4.3.2. Instrumentos.	71
4.3.3. Mecanismos.	76
4.4. Actores del Plan Estratégico 2010- 2016	78
4.5. Estrategias generales.	80
5. CRONOGRAMA	82
6. PRESUPUESTO	84
7. EVALUACIÓN	85
8. CONCLUSIONES	86
BIBLIOGRAFIA	88

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Evolución histórica del proyecto “Educación musical para niños y jóvenes en los centros orquestales Batuta: Déjate tocar por la música” fases 2 a 8, 2002 a 2008.	18
Tabla 2: Convenios vigentes 2008.	32
Tabla 3: Número de niños y jóvenes atendidos por Batuta entre 2002 a 2008.	34
Tabla 4: Historias de vida. Relato 1	35
Tabla 5: Historias de vida. Relato 2	36
Tabla 6: Historias de vida. Relato 3	39
Tabla7: Historias de vida. Relato 4.	40
Tabla 8: Historias de vida. Relato 5.	44
Tabla 9: Historias de vida. Relato 6.	47
Tabla 10: Historias de vida. Relato 7.	47
Tabla 11: Historias de vida. Relato 8.	51
Tabla 12: Procesos financiados, según convenios vigentes	65
Tabla 13: Metodología. Actividades y metas.	81
Tabla 14: Cronograma de trabajo.	83
Tabla 15: Presupuesto general del proyecto.	84

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Distribución a nivel nacional de las 4 gerencias regionales.	28
Gráfica 2: Mapa Regional Oriente.	29
Gráfica 3: Mapa Regional Norte.	29
Gráfica 4: Mapa Regional Centro Occidente	30
Gráfica 5: Mapa Regional Sur.	30
Gráfica 6: Actores del plan estratégico de sostenibilidad 2010- 2016.	79

INTRODUCCIÓN

La Fundación Nacional Batuta es una entidad sin ánimo de lucro que ofrece educación musical a niños y jóvenes en todo el país. Desde su creación en el año 1991, Batuta ha sido parte fundamental de la vida de muchos estudiantes que encontraron la posibilidad de estudiar música sin tener que pagar grandes sumas de dinero, ya que desde el principio la fundación fue creada como una entidad encaminada a impulsar la educación musical en la niñez y la juventud, sin ningún tipo de discriminación, pensando especialmente en niños y jóvenes de bajos recursos que de otra forma tal vez les sería imposible tener algún tipo de acercamiento con la formación musical. Adicionalmente,

Batuta cumple con una función socializadora, ya que aporta de manera significativa a la creación y al fortalecimiento de valores individuales y colectivos como autoestima, seguridad, concentración, disciplina, respeto, igualdad, pertenencia y tolerancia, a través del trabajo e integración en sus grupos orquestales, convirtiéndose en un centro formador de valores ciudadanos, democráticos y participativos, en donde cada uno entrega lo mejor de sí a un trabajo de grupo¹.

Con su labor de formación es innegable el inmenso valor que adquiere una entidad como Batuta, ya que además del aporte a la actividad artístico- musical y de ser el proceso mas grande de formación musical en el país, se ha convertido en un proceso de transformación de vidas y formación de mejores ciudadanos y seres humanos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida no solo de los alumnos sino de sus familias y comunidades, lo que genera un entorno mas amable, respetuoso y tolerante.

Al ser una fundación sin ánimo de lucro de carácter mixto que funciona básicamente con donaciones, es necesario crear estrategias de sostenibilidad que permitan la continuidad de los procesos que se han iniciado en todos los lugares

¹ www.fundaciónbatuta.org

donde Batuta tiene presencia, sin tener que pensar en el miedo y la frustración de los alumnos que deben abandonar su formación debido a la falta de recursos.

La formulación de un plan estratégico de sostenibilidad 2010- 2016, se plantea como la posibilidad de generar a partir de los actores involucrados con la entidad, una ruta a seguir que puede convertirse en una herramienta para asegurar el cumplimiento de los objetivos y finalidades de la institución.

La formulación del proyecto comprende inicialmente la explicación del contexto histórico de la entidad, hasta llegar a analizar como funciona actualmente. El siguiente punto contiene algunos testimonios de personas que han sido parte del proceso y constituyen una parte fundamental para entender desde los actores la importancia de un proceso transformador como este. La siguiente etapa contienen información con respecto al poder transformador de la música en la formación y vida de los estudiantes y como se convierte en una excelente herramienta de socialización. Finalmente se desarrolla la propuesta de formulación y descripción del plan estratégico de sostenibilidad.

1. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACION:
Fundación Nacional Batuta, Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas
Juveniles e Infantiles de Colombia, ayer y hoy.

1.1. Introducción.

Esta información tiene como finalidad mostrar un panorama general de la Fundación Nacional Batuta. Para ello se presenta inicialmente una breve reseña histórica desde donde es posible hacer análisis del proceso financiero y de funcionamiento de la entidad desde su creación, conociendo como ha sido su sostenibilidad a lo largo de 17 años. En seguida se expone el estado actual de la acción formativa y social de la Fundación.

1.2. Reseña histórica.

1.2.1. Datos anuales

El Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles de Colombia, Batuta, nació en 1991 como iniciativa del Gobierno Nacional de entonces, quien vio en experiencias desarrolladas en otros países (concretamente en Venezuela) la posibilidad de contribuir al desarrollo integral de niños y jóvenes a través de la práctica musical.

En un comienzo las orquestas Sinfónicas se constituyeron en el motivo principal a desarrollar por la Fundación y fue por ello que se adoptó un sistema de enseñanza colectiva que pretendía generar conocimiento musical y destrezas en el manejo de instrumentos sinfónicos con aplicación en repertorios orquestales presentados en forma gradual

Luego de varias reuniones con el sector educativo musical y de una exploración de las condiciones y situaciones de varios proyectos en el país, se dio visibilidad pública al proyecto con un concierto celebrado en la Plaza de Bolívar de Bogotá el 22 de septiembre de ese mismo año, el cual contó con niños y jóvenes provenientes de 10 departamentos del país los cuales conformaron una gran orquesta

de 354 integrantes. Para su realización, se contó con el apoyo decidido del Gobierno Venezolano y su repetición ante empresarios colombianos se tradujo en un acta de intención que el 15 de noviembre de 1991 condujo a la celebración, en la Presidencia de la República, del acto de constitución de la Fundación Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles Batuta.

Las razones que motivaron la creación de Batuta fueron consignadas en el Acta de Constitución, según fueron expuestas por la doctora Ana Milena Muñoz de Gaviria, entonces Primera Dama de la Nación:

1. La importancia de apoyar y contribuir de manera decidida en el desarrollo de la cultura en el país y de fomentar entre la juventud el amor por la música y su participación directa en las manifestaciones de la misma.
2. Que existe la necesidad de crear una Institución que tenga como objetivo el promover y apoyar las expresiones musicales, en general, y en particular las orquestas sinfónicas de jóvenes y niños del país, bien sea que ya (sic) existan o que tengan la voluntad de organizarse.
3. Que se necesita promover la organización de una red de agrupaciones musicales y de orquestas sinfónicas juveniles e infantiles para la consecución (sic) de programas y proyectos conjuntos
4. La necesidad de organizar un Banco de Partituras e instrumentos musicales así como de patrocinar la vinculación de profesores de música que contribuyan a la formación de las orquestas sinfónicas juveniles e infantiles y de las diferentes agrupaciones musicales.
5. Se requiere impulsar, en general, el desarrollo de la formación y capacitación de recursos humanos en el campo de la dirección y ejecución musical

Luego de su constitución, tuvo lugar un primer proceso de consecución de recursos, organización administrativa y académica e inicio de las labores pedagógicas en todo el país. Dentro de estas acciones, la primera etapa de la Fundación Nacional Batuta se caracteriza por la creación en varios departamentos del país, de otras fundaciones y corporaciones Batuta, como entidades independientes jurídicamente, pero articuladas por una misma razón social y unos mismos principios y propósitos

institucionales y regentados en su actividad por la Fundación Nacional. Un claro recuento de esta primera etapa del Sistema está contenido en un Informe presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia el 11 de marzo de 1993. Dicho informe señala como aspectos relevantes la adecuación e instalación de una sede nacional y la constitución de un banco de partituras para orquestas juveniles, un banco de instrumentos, la implementación de un taller de luthería y la realización de talleres itinerantes y cursos de dirección ofrecidos en las regiones. Igualmente, el documento reseña la existencia en 1992 de siete centros orquestales en San Andrés, Bucaramanga, Medellín, Pereira, Manizales, Bogotá y Leticia, en los cuales habían iniciado trabajo 10 orquestas y cerca de 90 pre-orquestas.²

1991:

- Nace Batuta por iniciativa del gobierno Nacional con un capital semilla de \$1.800 millones de pesos. Por esa misma época nace Colfuturo.

1992:

- En ese año la Fundación recibe donaciones de Bavaria, Compañía Colombiana Automotriz, Industrias de gaseosas S.A., Nestle S.A. y un aporte especial por parte del Fondo Especial de la Presidencia de la República (\$800 millones de pesos).
- Se recibe una donación del Japón por US\$ 300.000 en instrumentos de viento.
- El Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular hace la donación de una casa con 1.000 metros cuadrados de construcción.
- Se abre el primer Centro Orquestal en Bogotá, ubicado en Plaza de las Américas.

1993:

- En diciembre de 1993 Batuta cuenta con 4.440 alumnos, 7 preorquestas juveniles, 12 orquestas infantiles, 35 orquestas preparatorias, 73 preorquestas y 8 coros formales.

² Ver Informe “Fundación Nacional Batuta: Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores, 11 de marzo de 1992.

- Batuta funciona en los departamentos de Amazonas, Antioquia, Caldas, Cauca, Huila, Norte de Santander, Risaralda, San Andrés, Santander, Tolima Valle, Vichada y Bogotá.

1994:

- En este año se acaba el Gobierno Gaviria y Batuta deja de ser un programa de gobierno.
- Se suscribe un contrato con Colcultura por \$764.000.000 Millones
- Se hace un contrato de restauración de la casa donada ubicada en la calle 9 con carrera 9 y se compra el lote adjunto.
- En septiembre de este año la Fundación debe hacer frente a un déficit de \$106.873.794 Millones con recursos propios sin introducir modificaciones en los contratos laborales.

1995:

- Se inicia la restauración de la casa con donaciones de Corona, Alfa y Rhenania.
- Se presentan problemas para suscribir contratos con el Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- Donación de la ex Primera Dama Jacquie de Samper, por boletería vendida en el concierto ofrecido por la Royal Filarmónica de Londres.
- En septiembre los recursos son:
 - \$ 150 Millones de Colcultura II Semestre
 - \$120 Millones de los \$ 300 Millones del Instituto Distrital de cultura y Turismo para la financiación de los Centros de Bogotá.
- A diciembre de 1995 la Fundación tuvo un recorte de \$300 Millones.
- Se está adelantando la obra de restauración de la casa y se compra el lote vecino, lo cual aumenta los activos.
- Para los años 1996 y 1997 se logra incluir el programa en el presupuesto de Colcultura, para el año 1996 son aprobados \$600 Millones de pesos.
- Se abren Centros Orquestales en los departamentos de Quindío, Atlántico, Guajira y en el municipio de Apartadó en Antioquia.

Entre 1991 y 1995 Funcionaban aproximadamente 12 Centros Orquestales en Bogotá, así como convenios con instituciones ya existentes, Conservatorio de Ibagué, Conservatorio del Cauca, Taller de formación musical de Bucaramanga, Universidad Politécnica y Tecnológica de Pereira, Conservatorio Diego Echavarría de Medellín, entre otros. En Bogotá, Batuta abre algunos centros propios, pero fuera crea convenios para fortalecer procesos ya establecidos. La idea de estos convenios con entidades de formación musical ya constituidas, era que Batuta les ofrecía capacitación y les entregaba en préstamo instrumentos para desarrollar y fortalecer los procesos sinfónicos. En Bogotá se abrieron centros sinfónicos y algunos para establecer el proceso de preorquesta. Este proceso se creó tomando como referente la utilización de los instrumentos que utilizaban en iniciación musical en el taller musical de Bucaramanga. Durante estos años, la estructura de la fundación estaba constituida por una junta directiva, Gerente, Director musical, Secretaria general, y asistentes administrativos. Además cada centro orquestal funcionaba con un asistente y profesores.

1996:

- Durante 1996 la Fundación contrato recursos por \$927.880.000 Millones de pesos:
 - Colcultura \$600.000.000
 - Instituto Distrital de Cultura y Turismo \$120.000.000
 - Ministerio de Relaciones Exteriores \$10.880.000
 - Alcaldía de Suba \$15.000.000
 - Alcaldía de los Mártires \$2.000.000
 - Alcaldía de Ciudad Bolívar \$30.000.
- En este año se presentan limitaciones financieras, ya que la estructura de los desembolsos de los recursos provenientes de contratos en todos los casos, implican la financiación con recursos propios de la ejecución de los compromisos adquiridos, provocando unos sobrecostos de ejecución que no son reconocidos por los mismos contratos, lo que provoca una asignación tarde de los recursos y los contratos.

- Funcionan Centros Orquestales en Amazonas, Antioquia, Bolívar, Bugalagrande, Caldas, Guajira, Barranquilla, Huila, Magdalena, Meta, Quindío, Risaralda, San Andrés, Bogotá, Santander, Tolima, Vichada.

1997:

- Se contratan recursos por \$802.502.000 con Colcultura y Alcaldías menores de Bogotá.
- Los recursos disminuyeron con respecto a 1996 en un 13.5% por la reducción en un 30% de lo asignado por Colcultura.
- A diciembre de 1997 solo se recibieron \$230.750.000 y están pendientes desembolsos por \$138.450.600 correspondientes a octubre, y de diciembre por \$46.150.200. Del contrato con el Instituto Distrital de Cultura y Turismo solo se recibió el 50% correspondiente a \$150 Millones.
- Se evidencia una situación de deterioro por disminución de utilidades (ajustes por inflación y corrección monetaria) hay un déficit de \$43.947.000. Esta situación es explicada por la realización del VI encuentro de Orquestas para el cual se logró financiación por \$182.008.420 Millones y costo \$269.444.828 Millones.
- Se contrata un concierto con TV cable por \$65.000.000 que fue facturado en enero de 1998 lo que afectó los resultados financieros de 1997.
- La situación financiera presenta las siguientes características:
 1. Crecimiento de los gastos por ampliación de actividades.
 2. Mantenimiento de Centros Orquestales en Bogotá hace que exista un déficit, durante tres años Batuta debe subvencionar parcialmente las obligaciones de cofinanciación y los recursos no son suficientes.
 3. Disminución de recursos propios ante la imposibilidad de mantener un adecuado ritmo de capitalización de los rendimientos financieros y la caída de las tasas de interés, así como la carencia de nuevos aportantes.
 4. Disminución de recursos contratados para el desarrollo del programa desde 1995.

1998:

- Se pierde la capacidad de apalancar recursos locales y departamentales, debilitando el trabajo en las regiones.
- Se pierde el 40% del poder adquisitivo para la compra de instrumentos, así como la crisis en la adquisición de recursos para la compra de repuestos, material didáctico y partituras.
- Caída en la ejecución del programa de talleres, por la renovación de contratos de profesores y talleristas.
- En octubre se contrataron \$668.000.000 Millones con el Ministerio de Cultura pero solo se recibieron \$200.000.000 Millones.
- Dificultades con el Instituto Distrital de Cultura y Turismo para firmar contrato pendiente por \$350 Millones debido a la congelación del presupuesto.
- Desde hace un tiempo la Fundación se ha mantenido exclusivamente con recursos propios y generados por su propia actividad. El presupuesto de la Fundación es de \$521.826.000 con el 69.3% de rendimiento financieros del patrimonio.
- No se pudo contratar profesores en Bogotá, solamente hasta el segundo semestre.

1999:

- En este año Batuta cuenta con 6.000 alumnos, 200 preorquestas, de las orquestas en transición y juveniles el 28% están en Bogotá y el 72% en el resto del país. La dotación instrumental entregada en comodato asciende a \$1.022.249.510.
- Se logra un incremento en los ingresos operacionales del 30%, superior a lo presupuestado que era del 23%, estos resultados se deben al contrato suscrito con el Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- En este año el déficit es de \$427.073.372 Millones
- La contratación de profesores fue tarde.

2000:

- No hay suficientes recursos financieros para contratar a los profesores y demás funcionarios.

2001:

- En septiembre se da inicio a las conversaciones con Acción Social con el fin de hacer un convenio para brindar atención psicosocial a niños y jóvenes a través de la música.
- Finalizando el año se firma convenio con la Red de Solidaridad Social.

2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007:

- Inicio del convenio con la Red de Solidaridad Social.

2008

- Actualmente Batuta cuenta con siete orquestas de cuerdas y catorce orquestas sinfónicas.
- La naturaleza jurídica corresponde a una Fundación sin ánimo de lucro, de participación mixta, dotada de patrimonio propio, autonomía administrativa y personería jurídica, para cumplir fines de interés público y social.
- La Fundación está encabezada por una Junta Directiva y un director ejecutivo, Cuatro Gerencias Regionales, que a su vez agrupan los 32 departamentos del país. Para su funcionamiento la Fundación cuenta con seis áreas: Musical (área Sinfónica y de Preorquesta), Administrativa, Financiera, Recursos Físicos, Movilización de recursos y sistemas.
- Cada Centro Orquestal cuenta con un Coordinador Musical, un asistente administrativo y profesores, que se encargan de la administración y el desarrollo musical.

1.2.2. Contextualización.

En 1998 la Fundación presentó a la agencia de la Presidencia entonces llamada “Red de Solidaridad Social” un documento en el cual se evidencia el crecimiento de la Fundación Batuta en lo que podemos considerar su segunda etapa de desarrollo. Lo más relevante de dicho documento, cuyo objeto era presentar una propuesta denominada “Déjate tocar por la música”, es la descripción de una estructura académica en la cual se evidencian tres etapas o niveles de actividad pedagógico-musical y se definen, en correspondencia tres prototipos de centro orquestal.

El entonces denominado “proyecto pedagógico de Batuta” se apoyaba en la premisa de “enseñar música a una gran cantidad de niños y jóvenes, en forma lúdica y vivencial, sin anteponer la adquisición de los conceptos a la práctica de los estudiantes”.³

Las etapas de formación musical ofrecidas por la Fundación Nacional Batuta se describen en el documento citado como “Etapa de pre-orquesta”, “etapa de orquesta en transición” y “etapa orquestal”. La primera etapa abordó la iniciación musical en una agrupación conformada por instrumentos de placa (xilófonos y metalófonos), flautas dulces, canto y percusión menor, con una aproximación pedagógica derivada de la metodología Orff, en una adaptación de ésta y otras tendencias de la educación musical inicial, a la condición de los contextos culturales, musicales y sociales del país.

La segunda etapa, “orquesta en transición”, correspondía con el proceso de iniciación grupal a los instrumentos sinfónicos en formatos variables. Este proceso se apoyaba en la realización de ejercicios colectivos y en la ejecución de un repertorio consistente fundamentalmente en arreglos flexibles de músicas de diverso tipo.

La última etapa correspondía específicamente al formato de orquesta sinfónica juvenil. Durante el que podemos identificar como segundo período de la Fundación, las orquestas juveniles privilegiaron repertorios provenientes de la música popular y de la música para cine, y estos repertorios alternaban con el montaje de algunas obras del repertorio sinfónico universal.

Junto con estos tres modelos de desarrollo musical, se implementaron en el país tres tipos de centro orquestal. El entonces llamado “Centro Piloto” era definido como aquel en el que “se desarrolla la enseñanza correspondiente a las tres etapas contempladas en el proyecto pedagógico.”⁴ Los centros denominados “Satélite 1” eran aquellos en los que se llevaban a cabo las dos primeras etapas del proyecto, con énfasis en procesos de formación en instrumentos de cuerda, y los denominados “Satélite 2” aquellos en los que se ofrecía exclusivamente el trabajo de pre-orquesta.

³ Ver documento “Presentación del Proyecto Déjate tocar por la música”, 1998. P. 1

⁴ Idem. P. 2

El documento de 1998, además de evidenciar la metodología para la creación y desarrollo de los centros orquestales y mostrar un proyecto consolidado de conciertos, programas de capacitación para docentes y talleres itinerantes, da noticia del número de centros, de agrupaciones y de estudiantes vinculados con el Sistema y de su ubicación en el territorio nacional.

En 1998, Batuta funcionaba en 16 departamentos (Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caldas, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, San Andrés y Providencia, Santander, Tolima y Vichada, además de en Bogotá y la ciudad de Bugalagrande). Llegaba a atender a cerca de 7.000 alumnos, 169 preorquestas, 22 orquestas en transición y 15 orquestas juveniles.⁵

La propuesta presentada a la “Red de Solidaridad Social”, hoy llamada “Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional”, se implementó a partir del año 2001 atendiendo 500 niños en las ciudades de Quibdó y Florencia y en la localidad de Usme en Bogotá. El modelo plasmado en el documento antes citado, que estuvo vigente tal como fue formulado hasta 2006, creció considerablemente en su oferta de pre-orquesta, gracias al impulso que dicha agencia dio al Proyecto subtítulo “Déjate tocar por la música”, con el fin de ofrecer formación musical inicial a niños y jóvenes de población vulnerable, con énfasis en la población desplazada.

En el año 2003 la corporación “Compartamos con Colombia” adelantó un estudio sobre la actividad de Batuta en el país. Dicho estudio identificó la presencia de la Fundación en 19 departamentos con una población de 10.497 estudiantes. Igualmente, identificó 64 centros orquestales Batuta: 14 centros “piloto”, 7 centros del tipo “Satélite 1” y 43 centros “Satélite 2”. A 2003, Batuta había entregado, según el informe, 16.376 instrumentos musicales en comodato.

Las siguientes cifras ofrecen un panorama claro del crecimiento de la acción de Batuta en el país, gracias al desarrollo de este proyecto financiado por Acción Social en los últimos siete años:

⁵ Idem. P. 8

Tabla 1:

Evolución histórica del proyecto “Educación musical para niños y jóvenes en los centros orquestales Batuta: Déjate tocar por la música” Fases 2 a 8, 2002 a 2008

	AÑOS						
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Niños	930	5.000	5.700	21.000	25.020	28.200	28.780
No. de Municipios	9	20	25	56	61	69	75
Nº Departamentos	9	18	24	32	32	32	32
Nº Centros Orquestales	4	31	40	101	116	145	182

Estos datos, sumados a la acción de Batuta por fuera del proyecto con Acción Social, la cual se ha mantenido en atender alrededor de 7.000 niños y jóvenes, arrojan un importante crecimiento, que ha ido de la mano con una progresiva adecuación de la estructura organizacional y operativa de la Fundación, atendiendo las exigencias que paulatinamente el crecimiento fueron demandando a su administración, gestión y ejecución.

La etapa de desarrollo de este proyecto financiado por Acción Social, que ha expandido ampliamente el programa de iniciación pre-orquestal en el país, contrasta con un proceso de progresiva desarticulación de un sistema que se apoyaba en las fundaciones y corporaciones regionales Batuta. Éstas, que llegaron a ser 12 en el año 1999, hoy en día son 6, de las cuales una entrará este año en proceso de liquidación. Sin embargo, la gestión de la Fundación ha permitido implementar proyectos de formación orquestal y desarrollar de manera importante su presencia en el país, gracias al esfuerzo regional de las corporaciones y fundaciones, de las cuales se destacan principalmente la Fundación Batuta Caldas y la Corporación Batuta Meta. Igualmente, la Fundación Nacional ha gestionado el apoyo de instituciones como Ecopetrol, la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez, ACESCO, Plan Internacional, entre otras, además de

contar con el apoyo del Ministerio de Cultura y de las alcaldías del Distrito Capital y varios municipios del país. Esta gestión conjunta entre las fundaciones y corporaciones regionales y la Fundación Nacional, ha permitido el crecimiento y sostenibilidad de la actividad orquestal del Sistema.

En marzo de 2008 la Junta Directiva aprobó una reforma de los Estatutos de la Fundación Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles Batuta, la cual ha suscitado una revisión de su estructura académica y su organización. La segunda parte de esta ponencia se refiere a la visión y orientación que la Fundación Nacional Batuta ha asumido desde entonces.

1.3. La Fundación Nacional Batuta, Hoy.

1.3.1. Naturaleza jurídica y Estructura Orgánica de la Fundación Nacional Batuta.

La Fundación Nacional Batuta es una entidad sin ánimo de lucro, de participación mixta, dotada de patrimonio propio, autonomía administrativa y personería jurídica, para cumplir fines de interés musical, público y social. Esta dirigida por una Junta Directiva, conformada por:

Principales

1. Primera Dama de la Nación, y su suplente o delegado
2. El director(a) de la Agencia Presidencial para la Asocial y la Cooperación Internacional.
3. El Ministro (a) de la cultura y su suplente o delegado
4. El Secretario (a) Distrital de cultura, Recreación y Deporte de Bogotá y su suplente o delegado
5. Hasta seis miembros principales y sus suplentes personales designados por el Consejo de fundadores y Aportantes.
6. Un representante y su correspondiente suplente de la corporaciones Regionales Batuta, de las Fundaciones Regionales Batuta y de los convenios locales de los

lugares donde opera la Fundación, elegido de conformidad con el método de elección señalado por el reglamento de la Junta directiva.

De la Gerencia General dependen una Gerencia de Proyectos y cuatro Gerencias Regionales. Para el desarrollo musical la Fundación cuenta con una Dirección Nacional Musical y las Coordinaciones Nacionales de las áreas Orquestal, de instrumentos y de Preorquesta. En la actualidad la Fundación Batuta cuenta con 446 funcionarios en su planta de personal, distribuidos por cargos de la siguiente manera: 236 Musical/Docentes que representan el 53%, 209 Administrativos, es decir el 47%. En la totalidad del Sistema Batuta, incluidas las Corporaciones, laboran 429 profesores de preorquesta e instrumento sinfónico, lo cual indica que en promedio se atienden 84 niños por cada profesor.

1.3.2. Intencionalidad Institucional

La Fundación Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles Batuta, creada en 1991, contribuye de manera integral, armónica y concertada, al logro de los propósitos establecidos por el Plan Nacional de Música para la Convivencia, formulado por el Ministerio de Cultura, dentro del Plan Nacional de Desarrollo. La actividad de la Fundación Batuta está enmarcada por la Ley 115 y los decretos reglamentarios de la educación no formal e informal, en particular los que hacen referencia a la formación artística.

La Ley General de la Educación (Ley 115/94) señala la obligación de impartir educación artística en la educación básica y media, que corresponde al sector de la población en el cual Batuta desarrolla su actividad. Según el Censo de 2004, el país tiene 10.5 millones de estudiantes en educación básica y media y para cumplir la meta de estudiantes se requieren 30.000 docentes de educación artística. Sin embargo, en el 2003, el número de docentes en educación artística bajó de 10.746 a 10.041, que representan el 6% de los docentes del país y que representa un déficit del 200% para atender la demanda. Por otra parte según el ICFES y el MEN, solamente existen 26 instituciones de educación básica y media registradas que tienen énfasis en formación artística y en la educación superior solamente el 2% de alumnos matriculados

corresponde a formación en artes. A nivel nacional, Bogotá tiene más de la mitad de la oferta educativa artística; por otro lado Bogotá y Medellín suman el 78.5% del total de esta oferta. En el año 2005, existían 1664 entidades de educación no formal, de las cuales solo 141 se reportan como instituciones de educación artística.

En este contexto la labor de Batuta cobra mucho sentido, pues todos los datos de la formación artística, particularmente la formación musical, presentan un panorama desolador, que no se acerca en nada a las necesidades reales de los 10 millones de niños y jóvenes distribuidos en la geografía nacional, que seguramente aprovecharán alguna oferta en formación artística, sea del sector formal o no formal. Hoy en día Batuta es la única entidad de su género que tiene cubrimiento nacional, que hace presencia en asentamientos y barrios de población desplazada y vulnerable, gracias a la unión de esfuerzos con entidades, organizaciones sociales y comunitarias, que apoyan la labor y prestan sus espacios. Batuta es una institución de enseñanza musical que desde su propuesta pedagógica, ha logrado generar un impacto social positivo en las comunidades en las que interviene, ya que desde la actividad de los niños logra vincular a las familias y generar espacios de convivencia alrededor de la música, en los conciertos, presentaciones, encuentros y reuniones que cotidianamente se realizan. Los Estatutos de la Fundación Nacional Batuta, aprobados por la Junta Directiva en marzo de 2008, definen su objeto en los siguientes cuatro puntos:

- La educación y formación musical integral de niños y jóvenes en edad escolar con fines de integración social.
- La promoción y apoyo a proyectos juveniles e infantiles de práctica orquestal.
- Las labores de coordinación e integración con entidades de carácter académico, social, cultural, públicas y privadas, para la conformación de un Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles, de acuerdo con las orientaciones y finalidades definidas por la Fundación.
- Contribuir de manera integral, armónica y concertada, al logro de los propósitos establecidos por el Plan Nacional de Música para la Convivencia, en particular en el campo orquestal.

Las finalidades de Batuta, según sus estatutos son las siguientes:

- a. Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación musical del país.
- b. Contribuir a la creación, consolidación y fortalecimiento de orquestas sinfónicas juveniles e infantiles en Colombia.
- c. Promover y apoyar otros proyectos musicales de carácter masivo y con fines de integración social.
- d. Constituir una red de orquestas sinfónicas juveniles e infantiles que asegure la integración y coordinación entre ellas y sus integrantes y contribuya a la realización planes y proyectos conjuntos.
- e. Democratizar el acceso al disfrute y a la práctica de la música sinfónica.
- f. Facilitar el acceso de niños y jóvenes a diversos instrumentos musicales.
- g. Contribuir al desarrollo de industrias dedicadas a la construcción, mantenimiento y reparación de los instrumentos musicales y de accesorios indispensables para la labor musical.
- h. Mediante la educación y práctica colectiva de la música, la Fundación Nacional Batuta pretende prevenir el daño causado por la violencia y otros factores del entorno en los niños y jóvenes colombianos vulnerables por sus condiciones socioeconómicas; y contribuir a la recuperación social de la población infantil y juvenil afectada.
- i. Difundir los logros musicales y sociales del Sistema en el país y en el exterior.

La construcción del Proyecto Educativo Institucional de la Fundación se apoya en cinco principios que determinan, en conjunción con el objeto y las finalidades antes mencionadas, la definición de su misión. Estos principios son los siguientes:

- a. Batuta cree en el poder transformador de la música
- b. Batuta cree en el valor socializador de la educación musical en grupo.
- c. Batuta reconoce en la educación musical un estímulo a todas las facultades del ser humano.
- d. Batuta se orienta a la conformación de orquestas sinfónicas juveniles e infantiles

- e. Batuta cree que con la enseñanza musical a los niños y jóvenes se benefician sus familias y comunidades.

En consecuencia con su objeto social, sus finalidades y sus principios, la Fundación ha formulado su Misión Institucional en los siguientes términos:

“La Fundación Nacional Batuta, consciente del poder transformador de la música y del estímulo que la educación musical en grupo proporciona al desarrollo de las facultades del ser humano y de la sociedad, ejerce su liderazgo y responsabilidad dentro del Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles de Colombia para fortalecer e incrementar el disfrute, la práctica y la enseñanza de la música en el País y garantizar su positiva incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.”

1.3.3. Sistema pedagógico y musical.

El ideal pedagógico de Batuta es el de enseñar música a una gran cantidad de niños y jóvenes, en forma lúdica y vivencial, sin anteponer la adquisición de los conceptos a la práctica de los estudiantes. Para cumplir este propósito se parte de un principio de trabajo sencillo: el montaje del repertorio por las agrupaciones orquestales, debe proporcionar todos los elementos pedagógicos básicos, que permita a los alumnos alcanzar, a través de un proceso gradual, un nivel básico en el conocimiento y manejo del lenguaje musical. La labor socializadora del proyecto se fundamenta en el hecho de que todas las actividades que se realizan son actividades en grupo, lo que permite incorporar conceptos como: trabajo en equipo, tolerancia, convivencia y el respeto, al interior de cada uno de ellos.

El proyecto pedagógico de Batuta se caracteriza, en otras cosas, por cuanto a los estudiantes no se les realiza ningún tipo de selección, prueba de aptitud, de habilidades o talentos especiales, el postulado central es que cualquier niño o joven tiene la posibilidad de hacer música y desarrollar las virtudes y bondades que el ejercicio musical permite; no existe la pretensión de formar músicos profesionales. Batuta ofrece un proceso de formación básica de excelente calidad y con resultados

evidentes, que forma a los niños y jóvenes en la práctica musical y prepara a aquellos quienes toman la música como su opción de vida.

El Centro Orquestal es el espacio físico donde Batuta realiza su labor de educación musical, son salones en diferentes formatos, los cuales cuentan con una dotación instrumental estándar, así como con una dotación de muebles y enseres. En cada Centro Orquestal labora un Coordinador Musical, profesores y un asistente administrativo, quienes se encargan tanto de lo operativo, como del desarrollo musical, siguiendo las pautas establecidas en el Proyecto Educativo Musical Institucional (PEI).

La propuesta pedagógica cuenta con tres áreas del proceso musical: la preorquesta, enfocada hacia el desarrollo sico-motriz y auditivo de los alumnos, así como hacia la enseñanza de la lecto-escritura de la música a un nivel básico. Esta etapa se desarrolla en cinco niveles durante un tiempo máximo de cinco semestres, en general los semestres se asimilan con los calendarios escolares de la región, buscando realizar un promedio de 18 semanas de clase, en las cuales los niños y jóvenes asisten a dos jornadas de una hora y treinta minutos. La segunda etapa corresponde al trabajo con los instrumentos sinfónicos se divide en dos: grupos de cuerdas y grupos de vientos, cada uno con su propio repertorio; y según la conveniencia, se les incorpora percusión. En este momento, se enfatiza el trabajo de lecto-escritura en un nivel más avanzado, así como el balance de cada grupo; además, la unión de los grupos instrumentales sirve de preparación para la etapa orquestal, que se desarrolla en dos niveles. Por último, el área orquestal prioriza la estructura de las agrupaciones sinfónicas juveniles e infantiles, en las que se desarrolla un trabajo esencialmente colectivo, con eventuales sesiones de ensayos parciales programadas por el director de orquesta. En esta etapa se amplía el conocimiento del lenguaje musical y al mismo tiempo, se afina la técnica instrumental; esta última etapa tiene diez niveles.

1.3.3.1. Proyecto Educativo

A partir de una reflexión adelantada en la Fundación Nacional a partir de 2006 y de la vinculación de la práctica orquestal al Plan Nacional de Música para la

Convivencia, se ha suscitado un provechoso proceso de investigación, sobre referentes que orientan en la actualidad la acción pedagógica y musical definida por el Proyecto Educativo y la visión del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Colombia.

En primer lugar, la reflexión ha recogido, naturalmente, la experiencia de 17 años de la Fundación. En segundo lugar, se hace una nueva mirada al Sistema Venezolano. En tercer lugar, la vinculación con el Plan Nacional de Música para la Convivencia permitió llegar a la construcción en 2007 de un documento elaborado para el Ministerio de Cultura de Colombia en conjunto con la Universidad Juan N. Corpas y la Universidad Nacional, titulado “Lineamientos para la Formación de Formadores en la Práctica Orquestal”. Finalmente, un número de investigaciones en curso, han proporcionado el sustento necesario para la formulación de los principios esenciales, mencionados anteriormente, sobre los cuales descansa el Proyecto Educativo Institucional.

El Proyecto Educativo de la Fundación Nacional Batuta se apoya en diversos referentes conceptuales derivados de estudios y experiencias significativas en el ámbito de las artes, de la música, de la educación musical y del desarrollo social. De estos referentes sobresalen los siguientes:

- La formación artística como derecho universal
- La formación musical y los procesos de aprendizaje
- La inteligencia musical y la investigación científica sobre la enseñanza musical
- El modelo venezolano: FESNOJIV
- Referentes de desarrollo social en Colombia
- El sistema de educación musical en Colombia.
- El Plan Nacional de Música para la Convivencia
- CONPES 3409
- “Lineamientos para la Formación de Formadores en la Práctica Orquestal”

Está demostrado que la educación musical, ya sea en la Escuela o en instituciones que prestan el servicio de la educación para el desarrollo humano,

enriquece y fortalece las competencias escolares básicas, y prepara a quienes deseen optar por una carrera en la música. La iniciación musical puede hacerse con un fin específico, orientándola hacia un tipo de práctica musical particular, o puede ser de carácter general. En ambos casos, todo proceso adecuado de iniciación puede conducir indistintamente a cualquier área específica de la formación musical. Una buena iniciación abre las puertas al niño del universo musical. Por ejemplo, en Colombia se puede afirmar que el programa de iniciación musical pre-orquestal ofrecido por más de 15 años por la Fundación Nacional Batuta, que atiende los componentes básicos de la musicalidad (canto, disociación corporal, sentido rítmico, y motricidad gruesa y fina) puede operar en articulación con el Plan Nacional de Música para la Convivencia y con la oferta de conservatorios, academias, escuelas municipales de música, etc. Dicho proceso puede proveer a las Bandas, Coros, Orquestas o Conjuntos de música tradicional infantiles y juveniles, de excelentes integrantes, contribuyendo así a mejorar la calidad de tales prácticas musicales y en últimas de la actividad musical nacional. Incrementar el acceso a programas de iniciación musical surge como necesidad para la construcción de un sistema de educación musical.

1.3.3.2. Modelo Orquesta - Escuela

Del proyecto Educativo de Batuta surge como base esencial de organización pedagógica el concepto de Orquesta-Escuela. El principio según el cual Batuta se apoya en la educación musical en grupo, tiene que ver con un modelo de enseñanza en el cual la participación activa del estudiante en el grupo, sea este la orquesta o la pre-orquesta, es lo que le permite desarrollar sus destrezas y habilidades musicales y adquirir los conocimientos y experiencias propios de la disciplina musical.

En 2007 un grupo de académicos de la Universidad Nacional, la Universidad Juan N. Corpas y la Fundación Nacional Batuta, construyeron un documento para el Ministerio de Cultura de Colombia, titulado “Lineamientos para la Formación de Formadores en la Práctica Orquestal”, el cual encuentra como principio metodológico esencial la orquesta como eje de la formación: “La característica fundamental de la

orquesta desde la perspectiva del PNMC es “La práctica de conjunto” que se convierte en el Eje Programático desde lo instrumental y desde la dirección, hacia la iniciación a la cuerda frotada, las bases teórico-auditivas y demás presupuestos que hacen parte fundamental de un sistema de interrelaciones alrededor de la práctica de conjunto como eje integrador”⁶

En el modelo del Plan Nacional de Música para la Convivencia, el eje de la formación se da en la práctica de conjunto. Es decir, no es una formación hacia la práctica de conjunto, sino una formación desde la práctica de conjunto. El modelo Orquesta-Escuela ejemplifica esta práctica. Este modelo formativo es el que caracteriza al Sistema venezolano, principal expositor y ejemplo de los beneficios y cualidades de esta aproximación pedagógica a la enseñanza de la Música. Es la orquesta el espacio de formación esencial. Alrededor del montaje de repertorio, bajo la guía de un “director integral” interactúan los profesores y estudiantes en su proceso de formación. El repertorio de la orquesta provee el material esencial para el desarrollo técnico y artístico de los estudiantes; suscita el aprendizaje de conceptos del lenguaje musical (gramática), aspectos de historia y apreciación de la música, y abre oportunidades para la práctica de música de cámara y otras actividades que enriquecen la práctica orquestal y su efecto pedagógico. Desde el punto de vista filosófico y social, se trata de un proceso que va del grupo al individuo y no del individuo al grupo.

1.3.4. Cobertura

En la actualidad el Sistema Nacional Batuta cuenta con 194 Centros Orquestales que funcionan en 83 municipios de los 32 Departamentos del país, con una cobertura de 36.000 niños y jóvenes, en clases de preorquesta o instrumento sinfónico, quienes conforman más de mil preorquestas y 30 proyectos sinfónicos, que agrupan unos 3500 estudiantes de instrumento sinfónico, que equivalen al 57% del total nacional de estudiantes de esta área; estos proyectos cuentan con catorce

⁶ Ministerio de Cultura, *Lineamientos para la Formación de Formadores en la Práctica Orquestal*, pp. 17-18

orquestas sinfónicas y siete orquestas de cuerdas, entre las cuales se encuentra la Orquesta Sinfónica Juvenil Batuta Bogotá, creada en el año 2003.

A nivel administrativo, la Fundación esta dividida en cuatro Gerencias Regionales que se encargan del manejo de todos los Centros Orquestales que funcionan en el país, así mismo cada Gerente esta acompañado por un Coordinador Regional Musical.

En las gráficas que se muestran a continuación podemos ver claramente como esta distribuido el funcionamiento a nivel nacional y departamental, así mismo podemos ver en que ciudades por departamento existen centros orquestales.

Gráfica 1: Distribución a nivel Nacional de las 4 Gerencias Regionales⁷



Gráfica 2: Mapa Regional Oriente⁸

Arauca: Arauca y Tame

⁷ Fundación Nacional Batuta, “Presentación institucional Batuta- Julio 2008”.

⁸ Fundación Nacional Batuta, “Presentación institucional Batuta- Julio 2008”.



Casanare: Yopal
Boyacá: Tunja
Cundinamarca: Girardot, Facatativá y Fusagasugá
Cesar: Aguachica
Guaviare: San José del Guaviare
Guainía: Inírida
Meta: Villavicencio y Granada
Norte de Santander: Cúcuta, Ocaña.

Santander:

Bucaramanga, Floridablanca,

Barrancabermeja y Piedecuesta.

Vaupés: Mitú

Vichada: Puerto Carreño

Gráfica 3: Mapa Regional Norte⁹



Atlántico: Barranquilla, Soledad y Malambo
Bolívar: Cartagena, Magangué y Carmen de Bolívar.
Cesar: Valledupar y Codazzi
Córdoba: Montería, Tierralta y Montelíbano
Guajira: Riohacha, Maicao y San Juan del Cesar
Magdalena: Santa Marta, Fundación y Ciénaga
Sucre: Sincelejo y Corozal
San Andrés: San Andrés

⁹ Fundación Nacional Batuta, “Presentación institucional Batuta- Julio 2008”.

Gráfica 4: Mapa Regional Centro- Occidente¹⁰



Bogotá D.C.: Localidades: Ciudad Bolívar, Kennedy, Chapinero, Suba, Puente Aranda. (En Convenio con Alcaldías).

Antioquia: Medellín, Apartadó, Carepa, Turbo, Cocorná, Bello y Rionegro

Cundinamarca: Soacha

Caldas: Manizales y Pensilvania

Chocó: Quibdó y Bojayá

Quindío: Armenia y La Tebaida

Risaralda: Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal

Gráfica 5: Mapa Regional Sur¹¹



Amazonas: Leticia.

Caquetá: Florencia y Cartagena del Chairá.

Cauca: Popayán, Puerto Tejada y Santander de Quilichao

Huila: Neiva y Pitalito.

Nariño: Pasto, Tumaco, Samaniego, El Tambo e Ipiales.

Putumayo: Mocoa, La Hormiga, Orito, Puerto Asís.

Valle: Cali, Buenaventura, Tuluá, y Jamundí.

Tolima: Ibagué.

El Sistema está integrado por:

¹⁰ Fundación Nacional Batuta, “Presentación institucional Batuta- Julio 2008”.

¹¹ Fundación Nacional Batuta, “Presentación institucional Batuta- Julio 2008”.

- Cinco (5) Corporaciones Departamentales : Amazonas, Huila, Meta, Risaralda y Caldas.
- Una (1) Corporación Municipal: Barrancabermeja.
- Un (1) asociado: Corporación Taller de Formación Musical en Bucaramanga.

1.3.4.1. Proyectos musicales, convenios y contratos

Batuta actualmente funciona gracias a las siguientes alianzas:

- Acción Social: 74 ciudades, 28.780 niños.
- Fondo para la Acción Ambiental: Buenaventura. 240 niños y jóvenes
- FUPAD: Líbano (Tolima), Guapi (Cauca) y El Tambo (Cauca). 3600 niños y jóvenes y 2000 padres y madres en talleres.
- Ecopetrol: 1.410 niños y jóvenes. Huila (6), Valle (4) y Putumayo (2).
- Alcaldías: El Tambo e Ipiales (Nariño), Sincelejo (Sucre).
- Plan Internacional: Cartagena. 120 niños y jóvenes.
- Ministerio de Cultura: Formación sinfónica, compra de instrumentos, eventos.
- Alcaldía Mayor de Bogotá: Formación Sinfónica, eventos.

Convenios vigentes:

La Red de Solidaridad Social, hoy Agencia Presidencial Para la Acción Social y La Cooperación Internacional ha financiado desde el año de 2.001 el proyecto de educación musical para niños y jóvenes de población desplazada y vulnerable a través de la Fundación Nacional Batuta, el cual ha ampliado su cobertura año tras año, tanto en el número de beneficiarios, como en el monto de los recursos destinados para el mismo y dando continuidad a los procesos de formación iniciados. De esta manera, durante el año 2006 se vincularon 25.000 niños y jóvenes en las 32 ciudades capitales de Departamento y 30 ciudades adicionales.

Tabla 2: Convenios vigentes 2008

ENTIDAD	CIUDAD	OBJETIVO	VALOR	BENEFICIARIOS
ACCIÓN SOCIAL	78 ciudades en los 32 Departamentos.	Ofrecer educación musical en preorquesta a 28.780 niños y jóvenes.	11.750 millones	28.780 niños y jóvenes.
Fundación Panamericana (FUPAD)	Líbano, Guapi y El Tambo, (Cauca). Más 17 ciudades del Convenio con Acción Social.	Fortalecimiento y diversificación de actividades para niños y padres de 20 Centros Orquestales. (Talleres)	780 millones	3.600 niños y jóvenes y 2000 padres.
ECOPETROL HUILA	Neiva, Buenaventura, La Dorada (Putumayo)	Ofrecer educación musical en preorquesta a 1410 niños y jóvenes.	400 millones	1410 niños y jóvenes.
ECOPETROL NACIONAL	Neiva, Buenaventura, Bucaramanga, Barrancabermeja, Santa Marta.	Ofrecer educación musical sinfónica 600 niños y jóvenes.	600 millones	600 niños y jóvenes.
Plan Internacional	Cartagena (El Pozón)	Ofrecer educación musical sinfónica para 120 niños y jóvenes.	105 millones.	120 niños y jóvenes.
Alcaldías Locales de Bogotá.	Kennedy, Fontibón, Chapinero (2), Ciudad Bolívar San Cristóbal Sur (2), Suba (2), Puente Aranda, Usaquén Teusaquillo,	Ofrecer educación musical en preorquesta y formación sinfónica a niños y jóvenes.	40 millones en promedio.	180 beneficiarios en promedio por cada convenio

A esta tabla se suman proyectos que no tienen que ver directamente con la operación de los centros orquestales en el país, sino con el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento del Sistema. Dentro de esto se cuentan, entre otros, los convenios en ejecución con el Ministerio de Cultura, para la compra de instrumentos del Plan de Música (\$1.800.000.000), formación de formadores (\$320.000.000) y talleres de luthería (\$170.000.000).

Las acciones emprendidas para diversificar y mejorar el recaudo de recursos, incluyen cuatro modalidades de vinculación con la Fundación: Aportantes, como aquellas personas naturales o jurídicas que destinan sus recursos al incremento del fondo patrimonial de la Fundación; Donantes, quienes aportan en dinero o en especie

para el desarrollo de infraestructura; Asociados, aquellos que celebran convenios con la Fundación para la operación de centros orquestales o para la realización de actividades puntuales; Mentores, quienes aportan de manera permanente para financiar la formación de uno o más estudiantes en proyectos orquestales de la Fundación, y Amigos, quienes aportan en menor cuantía para fortalecer la acción general de Batuta y de los proyectos orquestales adscritos al Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Colombia.

1.4. Batuta en cifras.

- 84 ciudades del país.
- 221 Centros orquestales
- 280 Profesores preorquesta
- 105 Profesores áreas instrumentales.
- 60 Coordinadores musicales Proyecto Acción Social
- 200 Funcionarios y asistentes administrativos proyecto.
- 35.000 niños y jóvenes beneficiarios, de los cuales 28.780 pertenecen al convenio celebrado con Acción Social, en el área de preorquesta.
- 14 Proyectos Orquestales Sinfónicos.

Datos del sistema a julio de 2008

La siguiente tabla ilustra la acción de la Fundación Nacional Batuta, en términos de niños y jóvenes atendidos en los últimos siete años:

Tabla 3: Número de niños y jóvenes atendidos por Batuta entre 2002 y 2008.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total Niños	6.400	11.433	15.269	28.585	30.754	35.000	36.000
Nº departamentos	16	22	24	32	32	32	32
Nº centros orquestales	52	72	85	143	160	194	240

1.5. Testimonios: Historias de vida

1.5.1. Introducción.

La Fundación Nacional Batuta existe hace 17 años en el país y ha sido parte de la vida de muchas personas, alumnos, profesores, asistentes, padres de familia, comunidad, etc. Para muchas de estas personas puede haber sido una experiencia afortunada, para otros un momento de la vida y para otros algo sin importancia. Lo que si es cierto es que la presencia de Batuta en diferentes sectores, barrios, departamentos y municipios del país, ha generado historias para contar. Los siguientes relatos, son ejemplos de esas personas que permitieron que Batuta entrara en sus vidas y las transformara positivamente, por lo cual hoy en día lo ven como una experiencia positiva y afortunada. Desde la lectura de estos relatos se evidencia como la labor de Batuta ha influido positivamente y se convierte realmente en una herramienta transformadora que debe ser sostenible.

Estos relatos no fueron modificados y mantienen la redacción y ortografía de sus autores con el propósito de no intervenir en ninguna de las ideas.

1.5.2. Relatos.

Tabla 4: Historias de vida. Relato 1

RELATO 1
NOMBRE: Yineth Urquina Córdoba
EDAD: 15 años
CIUDAD: Florencia – Caquetá
DESCRIPCIÓN: Alumna del Centro Orquestal Ciudadela 2001 desde febrero de 2006 este Centro Orquestal funciona por el convenio con Acción Social.
<p>La Fundación Batuta ha sido muy importante en mi vida, pues fue el único lugar donde pude olvidar el triste recuerdo que me traía la violencia, que cuando era niña me robo parte de mi alegría y la felicidad de mi familia. Fue en este lugar donde aprendí a olvidar duros momentos y pensar en la música, en cómo aprenderme la letra de una canción y cómo tocar bien las placas, la flauta etc.; a disfrutar de la compañía de amigos, de nuestro maestro y asistente que no solo nos brindan su amistad sino también cariño, afecto, comprensión y sobre todo apoyo. Era el lugar donde me hacían sentir una niña importante y con muchas cualidades artísticas para salir adelante, lo cual no sentía desde que un grupo al margen de la ley nos despojo de todas nuestras pertenencias y nos expulso de nuestro pueblo (Solita – Caquetá) porque mis hermanos no querían ingresar a sus filas.</p> <p>Por esta razón le agradezco primeramente a Dios y luego a la Fundación Batuta porque han permitido que tanto mis sueños como los de los demás niños se hagan realidad, pues desde pequeña siempre me había gustado cantar y quería aprender a tocar un instrumento. También porque he podido conocer nuevas ciudades, aprender a tocar un instrumento sinfónico como la viola y por la gran oportunidad de haberme permitido viajar a Bogotá, compartir con nuevos amigos y maestros que nos brindaron un fraternal calor que nos hizo sentir como familia.</p> <p>MUCHAS GRACIAS, Por permitir que la música borre los rostros de tristeza, que nos había sembrado la violencia.</p>

Tabla 5: Historias de vida. Relato 2

RELATO 2

NOMBRE: Camilo Andrés Buelvas Rico
EDAD: 17 años
CIUDAD: Cartagena- Colombia
DESCRIPCIÓN: Alumno del Centro Orquestal Catorce de Febrero desde marzo de 2005. Este Centro Orquestal funciona por el convenio con Acción Social.
<p>Mi nombre es Camilo Andrés Buelvas Rico naci en la ciudad de Cartagena el 29 de noviembre de 1991, vivo en el barrio el Pozón con mis padres y mi hermano, soy egresado del colegio INEM y estando en el grado séptimo, adquirí mis primeros conocimientos musicales los cuales despiertan un gran interés en mi por esta. En este inicio de prácticas enfatice en la flauta dulce siendo este el primer instrumento el cual explore. En el transcurso de dos años y luego de saber ya, algo sobre la música cursaba el grado 9° cuando llego a mi barrio, y específicamente al colegio 14 de FEBRERO la fundación nacional BATUTA encargada de impartir gratuitamente enseñanza musical a niños y jóvenes de escasos recursos. Desconocía totalmente la existencia de la fundación, pero mi prima Andrea que estudiaba en esa institución me invito a ver la primera presentación de las preorquestas entonces, después de haber apreciado los conciertos este me llamo la atención, e indague a mi pariente para ingresar a la fundación hice lo necesario lo cual resulto fácil y note que BATUTA le abría las puertas a todos.</p> <p>Mi primer grupo estuvo a cargo del profesor Richard Teherán con el cual establecí una excelente amistad y donde también compartir con muy buenos compañeros. En mis inicio me adapte rápidamente al trabajo que se realizaba en las preorquestas ya que poseía algo de conocimiento sobre todo en los vientos; ya a fin de año hice mi primer concierto donde se vieron muy buenos resultados.</p>

Igualmente nos fue el semestre siguiente donde gracias a BATUTA seguí ampliando mis conocimientos. Ya más tarde, y debido a mi buen desempeño se conformo un grupo con la unión de los alumnos más responsables siendo yo parte de este, al grupo se le denomino Abalenga. Afortunadamente fuimos privilegiados de tener la oportunidad de tocar por primera vez fuera del centro orquestal, fueron aproximadamente seis (6) meses de arduo trabajo en el montaje de las canciones, y en la cual tuvimos mucho éxito el día del concierto. Fue en el Cavi del Castillo San Felipe ese día me sentí orgullo de pertenecer a la Fundación Nacional BATUTA.

Luego de transcurrir los días solo hablamos del concierto sin saber lo que el destino nos deparaba, todo esto gracias a la magnífica profesora Natalia Vega Acevedo; mas adelante seguimos con la misma disciplina entregándonos a la música siendo esta la que con paciencia nos reitera todo el sacrificio que nosotros realizamos.

Pasado el tiempo se siguió fortaleciendo nuestros lazos de amistad y así como ensayábamos, tocábamos gracia a Dios; todo el tiempo que duramos con la profesora se dieron posibilidades de muchas presentaciones dándonos el lujo de presentarnos en el Centro de Convenciones, en el Teatro Heredia, en el Hotel Caribe, en plazas e iglesias del Centro de la ciudad, en el barrio, etc. También gracias a BATUTA tuvimos en nuestras propias manos la Escopetarra, ¡¡¡uffff que alegría!!! Ya con la costumbre de tocar se fue perdiendo el miedo y cada vez nos soltábamos más y mas gozando a cada momento nuestra música, muestras presentaciones.

Cambiando un poco el tema, a la Fundación llegaron los anhelados instrumentos sinfónicos todo esto gracias al patrocinio de PLAN dando paso a la conformación de la Orquesta Sinfónica De Batuta Cartagena.

Yo considero a BATUTA como la música que siempre está viva y que nos alegra la vida”, luego de cuatro (4) meses de estudio y práctica hicimos la histórica presentación con estos instrumentos de cuerda frotada donde además hicimos una fusión con la preorquesta Abalenga siendo el segundo mejor triunfo para mi vida en la Fundación.

Pero antes de todo el más grandioso regalo que nos había dado BATUTA, el viaje a Barranquilla para el encuentro de preorquestas de la Región del Norte, fue lo mas grande hasta ese entonces conocimos a la Arenosa y nos presentamos en el Teatro Amira de la Rosa, Universidad, en un centro recreacional donde compartimos algo para nuestras vidas inolvidables, fue lo mejor del año 2007; allí conocimos muchos jóvenes de otras ciudades.

Más adelante, termine mi bachillerato y decidí estudiar música. Aquí también agradezco a mi profesora Natalia por haberme conseguido el patrocinio, ya todo esto para el año 2008. Mi sueño es ser un buen flautista: dadas las casualidades de la vida en diciembre una fundación “estadounidense” dono varios instrumentos entre esos una flauta, la cual me regalaron los directivos de BATUTA para mis estudios. Ingrese a la universidad sin idea o conocimiento alguno sobre el instrumento y ahora luego de varios meses ya tengo encima y con mucha alegría siete (7) presentaciones. Regresando a BATUTA, seguimos con el mismo proceso ensayando fuerte en la preorquesta y la orquesta, el siguiente logro estuvo a cargo de la orquesta dirigida por la profesora esperanza a la que también le agradezco todo lo que nos ha enseñado; nos presentamos en el Hotel Hilton nos fue muy bien y para esto ensayamos demasiado, Abalenga también se hizo presente.

Hay nos dieron la mejor noticia de todas las posibles que Abalenga había sido invitada a un festival musical en Honduras, para este objetivo tenemos doblado los esfuerzos por que allá nos irá mejor que nunca. “Cuando regresemos les sigo contando”.

También luego del éxito en el Hotel Hilton, Abalenga fue invitada a presentarse en Barranquilla nuevamente para tocar en la plaza de la paz, otra vez una gran alegría de volver a ver a todos nuestros amigos, como batuta es sinónimo de triunfos, éxito también nos fue excelente.

De corazón gracias a Dios y a todos los que hacen que BATUTA sea posible, por que estar en BATUTA y hacer música colombiana nos mantendrá contentos.

!!!Gracias!!!!

Tabla 6: Historias de vida. Relato 3

RELATO 3
NOMBRE: Germán Darío Quiceno
EDAD: 25 años
CIUDAD: Bogotá- Colombia
DESCRIPCIÓN: Fue alumno del Centro Orquestal de Fontibón desde el año 1994 hasta 2003. Una parte de este Centro Orquestal ha funcionado por convenio con la Alcaldía de Fontibón y otra parte por el pago del valor del semestre por parte de los alumnos.
<p>Y hace bastante tiempo en el año 1994 comencé a interesarme por los estudios musicales, fue entonces cuando ingresé a un “curso” de música al que me inscribieron mis padres entonces conocido como Batuta que funcionaba en un centro comunitario cercano al sitio que para entonces residía. En este sitio bastante peculiar encontré una cantidad numerosa de chicos con distintos “perfiles” y otras personas adultas además que nos orientaban y de muchas maneras organizaban conciertos en diferentes épocas del semestre, resultaba divertido reunirnos casi diariamente durante bastantes semanas del año ensayando repetidamente arreglos y composiciones de quienes nos dirigían y enseñaban, haciéndolo mas divertido pero al mismo tiempo una responsabilidad y compromiso con nosotros y con aquellos que gustaban de la música que se hacía por este tiempo.</p> <p>Viajes, reuniones, conciertos fueron varios los motivos para los que tocábamos con estos chicos y a medida que pasaba el tiempo nos compenetrábamos mas y mas, tanto así, que no paso mucho tiempo para consolidar con varios de ellos (hasta el día de hoy y espero por muchísimos más) vínculos de amistad tan profundos como el mismo sentimiento que sin darnos cuenta crecía de la mano con el desarrollo de nuestras vidas, el amor por la música.</p>
No creo posible determinar en qué momento pero si porque tomé la determinación de continuar con este lindo compromiso, saber que el trabajo que se realiza es tan

satisfactorio después de un arduo trabajo, del mismo compromiso que menciono, de los resultados pero sobre todo el impacto sobre la gente que aprecia y apoya esta labor hizo decisiva, válida y absolutamente reconocible la tarea de aquellos que pusieron su corazón en mi, en nosotros, al principio de una manera “algo artesanal” me atrevería a decir, pero con los años y desarrollo cada vez más efectiva y profesional, el crecimiento era inevitable y mi desarrollo y de todos nos llevó al sitio en el que cualquier ser humano se encuentra satisfecho aunque sea por un momento, a un estado en mi opinión que en grande o modesta escala “sabe bien” estar, el reconocimiento por lo que se hace. Conocer casi todas las plazas importantes musicalmente reconocidas como el teatro Colón, León De Greiff, Jorge Eliecer Gaitán, La sala de conciertos de la Biblioteca Luis Ángel Arango y ganar el concurso de jóvenes intérpretes en modalidad grupal allí mismo, conocer y disfrutar de diferentes ciudades e interactuar con otros “chicos” de las mismas fue y seguirá siendo gratificante. Sin embargo llegó un tiempo en el que por diferentes circunstancias, muy individuales por cierto y consecuentes con el desarrollo personal, me aventuro animadamente a proseguir con todo lo aprendido y con el deseo de aprender conocer y desarrollar mis capacidades. En la actualidad estudio Viola y la música se convirtió en mi razón de vivir y en mi estilo de vida.

Tabla 7: Historias de vida. Relato 4

RELATO 4
NOMBRE: Paola Andrea Landazurry
EDAD: 22 años
CIUDAD: Cali – Colombia
DESCRIPCIÓN: Es asistente administrativa del Centro Orquestal Los Chorros de Cali desde el año febrero de 2006. Este Centro Orquestal funciona por el convenio con Acción Social.

En realidad la vida nos juega buenas y malas pasadas, algunas personas tienen facilidades para lograr sus sueños y mientras que a otras les toca escarbar con las uñas, yo más bien me crié en la mitad entre los que tenemos oportunidades pero la familia no nos apoya y de los que tienen buenas intenciones pero siguen el camino malo por mas fácil o porque es lo que el medio nos ofrece, en este orden de ideas yo Paola Andrea Landázuri Hurtado tuve muchas preocupaciones desde mi infancia, la etapa escolar fue regalada ya que a los 9 años ni siquiera había tocada ni la puerta de una escuela y terminé la primaria con bastante dificultad por la indisciplina y por la alta agresividad que manejaba por los eventos que en años pasados yo había vivido:

Empecé a trabajar en la calle vendiendo dulces y cuidando carros, esto con el fin de llevar a mi casa dinero para comer con mis dos hermanas que para este entonces contaban con 8 y 5 años de edad y empecé a pelear para defenderme a mi y a mis hermanas y de esto viví hasta los 13 años, si te estás preguntando por mis padres te cuento mi mamá se tuvo que marchar cuando yo solo contaba con 7 años de edad ya que mi papá la maltrataba física y mentalmente, pero ella después de algunos años apareció y siempre estuvo pendiente de mi y de mis hermanas, mi papá en este tiempo tenía problemas de alcohol y de consumo de drogas y siempre nos pegaba unas garroteadas que se escapaba de matarnos. Bueno esto fue parte de mi infancia, entrando a la adolescencia ya fue otro cuento y de manera más crítica ya que en esta etapa ya me juntaba con los pelados de los parches que en su gran mayoría ya eran consumidores de drogas, ladrones, violadores, lo peorcito del barrio. Aunque yo estudiaba, me quedaba hasta altas horas de la noche en la calle y a pesar de haber estado con ellos no llegue a consumir las sustancias psicoactivas ilegales, pero si abusaba de las legales aguardiente y los cigarrillos a la orden del día, con la ilusión de sacar a mis hermanas adelante y de mejorar mi futuro entré a trabajos duros como son: la construcción, excavación y hasta riesgosos en la calle, hasta altas horas de la noche, pero un buen día llego la oportunidad de trabajar en Batuta esto me llenó de ilusión y de temor al mismo tiempo porque no me creía capacitada para trabajar en una empresa ya que siempre me había dedicado a los trabajos fuertes y los del

barrio. Aunque ya estaba un poco limada y no tan áspera, en lo social ya había participado en talleres de desarrollo y convivencia ciudadana, taller de uso y abuso de sustancias psicoactivas y en cantidad de eventos del barrio, pero lo que me dio el primer cambio radical fue en el momento en el que me dieron la noticia que si trabajaría en la fundación Batuta, empezar con la confianza de personas importantes que veían en mi a una persona que tenía mucho por brindar y de ahí en adelante se me fueron ampliando los conocimientos, las amistades.

Batuta como lugar de trabajo es la mejor experiencia y ha influenciado en mi, me ha enseñado a tolerar y a ver las diferencias no como dificultades si no como los caminos que se nos presentan y que de alguna manera si se recorren se encuentra la línea para alcanzar los sueños que pensábamos perdidos y que los que se rigen por los buenos consejos, esto a su vez me fortaleció en los aspectos que requerimos para que las actividades que realizamos se han bien realizadas, la puntualidad pues como ya lo menciono Batuta no es como los otros trabajos en los que había estado antes, la presentación personal que yo manejaba era muy cerrada solo me colocaba la ropa que quería y en otra partes donde presente algunas hojas de vida no fue muy bien visto como me vestía, en Batuta esto no fue ningún inconveniente por lo que ya he aprendido, aunque en situaciones las dotaciones me parecen incómodas yo estoy cada día en aprendizaje y en cada actividad trato de acomodarme y moldearme para que esto no sea impedimento y esto lo entendí trabajando en Batuta, en otra ocasión hubiese mandado todo al carajo, ya que en otros trabajos que tuve no permitía que trataran de cambiarme la forma de vestir y en este momento ya sé cómo trabajar con los accesorios que se necesiten, de pronto para las personas es fácil pero cuando crecemos en medio de la hostilidad lo que uno piensa es la Ley y al que no le guste...al piso con él, las cosas más pequeñas de la vida nos quitan o nos salvan la vida, mi salvavidas fue el barco Batuta ya que cuando llegaron a mi me encontraba entre unirme a una de las bandas o trabajar muliándole a mi primo que es un estafador familiar y esta no era para mí la opción, así que tomaría la primera y esto sería la muerte tarde o temprano, gracias a Dios y a Batuta y que más le parece los

que te rodean “si te mueres barro para esto naciste” pero yo me negué a esto, por esto Batuta fue mi mejor herramienta y para no recaer en las actividades de los galladas. Los cambios a nivel intelectual también son muchos, para cumplir con los informes y las de más labores de mi trabajo tuve que mejorar mucho en el uso del computador, en utilizar mi cabeza para recordar los diferentes encargos y actividades diarias a realizar, los nombres de los niños con los que se trabaja, en la primera etapa las dificultades se notaron mucho en el comienzo en mi trabajo ya que yo no manejabas estos aspectos, todo era descansar en la semana y esperar a ver que pasa en el fin de semana, lo que es más me hace feliz y creo que es mi total orgullo es que por medio de mi trabajo ayudo que muchos niños, niñas y jóvenes para que no pasen por situaciones como las que yo pase y que conozco mas personas que piensan como yo, que no siempre la vida es la que supuestamente nos toca vivir si no que también tenemos elección para cambiar en camino y si tenemos personas que nos apoyen es un poco más llevaderas.

Realmente un cambio que la gente del barrio esperaba que causara estruendo, es el dinero aunque muchas personas solo piensan que es necesario o porque quieren riquezas, en mi caso no fue así si tal vez siempre lo busque pero para terceros, primero para mis hermanas después para mis sobrinos y en ultimas nunca pensaba en mi a tal situación que cuando comencé en Batuta lo primero que hizo mi papá fue cobrarme al arriendo en vez de felicitarme y que si no lo pagaba tenía que pagar el recibo de la energía el cual estaba en la cantidad de \$6.000.000 de pesos, yo creo que él se creyó que mi trabajo seria la presidencia de Batuta y en fin se molestó porque no le daría mi dinero para tomar con los amigos, para que se muriera de la envidia me salí de mi casa y pago arriendo y he comprado en los tres años que llevo trabajando con Batuta todo lo que soñaba tener y lo mejor es que cada día mis sueños crecen y espero cumplirlos, es la fe y la esperanza que todo se puede lograr y más si se te dan la confianza y la oportunidad y con los compañeros que gracias a Dios me enseñan y me dan la seguridad para continuar.

Tabla 8: Historias de vida. Relato 5

RELATO 5
NOMBRE: María Cristina Rivera Cadena
EDAD: 51 años
CIUDAD: Bogotá – Colombia
DESCRIPCIÓN: Trabaja en la Fundación Batuta desde 1991
<p>Mi nombre es María Cristina Rivera Cadena, tengo 51 años de los cuales he pasado 17 en la fundación BATUTA.</p> <p>En 1991 trabajé como profesora en la Universidad Pedagógica Nacional, en donde tengo a mi cargo tres grupos a los que oriento en una asignatura llamada Teoría Solfeo y Dictado. Aquellos alumnos a quienes realmente los aspectos académicos de la música interesaban muy poco, eran mi cruz y mi aburrimiento. En el segundo semestre de este mismo año ingresé como profesora a BATUTA en un centro orquestal llamado Benposta-Los Laches, ubicado en un deprimido sector de Bogotá. Allí los niños y jóvenes acudían a la cita con la música cargados de entusiasmo, tocábamos los tambores las flautas y los xilófonos y una canción sucedía a la otra y todas las opiniones acerca del repertorio eran bienvenidas porque elegíamos las canciones que a todos nos gustaban por lo tanto para ellos y para mí era un enorme placer reunirnos. Aquello no parecía un trabajo. “Me están pagando por hacer algo que me gusta mucho” pensaba yo.</p> <p>En esa época no sé que me enamoró más, si Benposta o Batuta; o esa fusión casual de dos instituciones dedicadas a la educación desde una mirada diferente en la cual el factor del trabajo en equipo era la principal fuente de formación para aquellos jóvenes. Este primer contacto con Batuta es determinante ya que conocí por primera vez lo que era la formación musical no escolarizada y la asistencia de los niños por iniciativa propia a una actividad que les producía una enorme gratificación. Esto ya marcaba una gran diferencia con la tortura de la Universidad Pedagógica, en donde yo sentía que aquellos jóvenes no sabían porque estaban allí sentados. Tal vez solo</p>

era porque era económico y aquel costo podía asumirlo su bolsillo, no por otra cosa.

Luego me corresponde la apertura del centro orquestal LA GIRALDA en la localidad de Fontibón. Allí además de la iniciación con preorquesta se abre el área de cuerdas frotadas, y es así como rápidamente empezamos a ver niños violinistas y chelistas con sus instrumentos estudiando en cualquier rincón del COL que nos albergaba. Hoy algunos de ellos están dedicados a la música de manera profesional y son el resultado de la oferta de formación superior de las universidades capitalinas que brindan programas de música. Son instrumentistas, pedagogos, cantantes, o directores de banda o de coro. Pero los más son profesionales en otras disciplinas y eternos amigos de la música. Ya en el centro orquestal Kennedy trabajé con una orquesta sinfónica y pude ver completado el ciclo formativo que ofrece Batuta y además continuo observando desde la primera fila los beneficios que la práctica musical brinda a todos estos niños. Entonces no sabíamos a ciencia cierta de que se trataba. Hoy con los avances de la tecnología podemos saber y comprobar cómo realmente la práctica musical nos hace diferentes. Hoy es posible consultar serios trabajos científicos que nos comprueban como el cerebro de los niños que practican la música se desarrolla de mejor manera, y sabemos que el solo hecho de escuchar música ofrece a las funciones neuronales unas posibilidades de desarrollo mucho mejores que por otras vías. La práctica musical, además de hacernos personas más sensibles también nos puede hacer más inteligentes.

Aquellos niños y por supuesto con ellos sus padres acuden a Batuta por varios motivos, ya que esta es una oportunidad como decimos a la colombiana, “calva”: Los niños no deben presentar pruebas de admisión como en el modelo del conservatorio porque en Batuta no se los selecciona por su talento, allí caben todos. Allí no hay un alto costo que pagar en dinero como en el esquema de la escuela privada, a la cual pueden ingresar los “Talentosos con dinero”. Tampoco es necesario que sus padres asuman la adquisición de instrumentos musicales porque Batuta ofrece en los centros orquestales todo lo que los estudiantes requieren para el ensayo o la clase.

Este nuevo esquema ofrece al país, a su niñez y a su juventud algo de alta valoración: la inclusión social y cultural. Este nuevo esquema brinda posibilidades reales a niños y jóvenes que pueden ver en la música, más que un entretenimiento, un hobby. Pueden encontrar un oficio y a la larga una profesión. Además las comunidades en las cuales está presente Batuta se ven beneficiadas, ya que sus jóvenes integrantes adquieren prácticas sociales más respetuosas y valorativas del trabajo propio, de sus talentos antes ocultos y que ahora les pueden brindar una nueva mirada de sus padres y hermanos o de sus compañeros en la comunidad escolar. Un niño con talento musical siempre será un foco de atención.

Pero las virtudes de Batuta no se quedan en lo que ofrece a sus estudiantes. Pasan a lo que ofrece a sus docentes. En la actualidad están vinculados a los programas de iniciación un promedio de 250 profesores en todo el país. El estilo de trabajo de Batuta marca unas rupturas que solo los años podrían dar buena fe de ellas.

Batuta desde hace años viene ofreciendo una formación continuada a sus docentes ya que todos requieren de las ayudas metodológicas para el trabajo con los niños en el aula de clase. Esta formación viene ofreciendo unos resultados excelentes en todo el país y es de gran utilidad tanto para los profesores que han obtenido un título como para los que no.

Algunos profesores han sido alumnos de Batuta y su nivel sobresaliente hoy los ha colocado el rol de docentes, algunos profesores con conocimientos adquiridos por vías empíricas desde las músicas tradicionales, hoy asumen retos de auto mejoramiento y de complementar su formación estudiando el solfeo y la guitarra.

Como conclusión de este relato, mal resumen de 17 años viendo crecer y sonreír a los niños diré que Batuta hoy en 2008, definitivamente es una institución que engrandece a Colombia, y que al futuro irá obteniendo el reconocimiento y el lugar en el contexto musical que le deberá ser otorgado.

Tabla 9: Historias de vida. Relato 6

RELATO 6
NOMBRE: Nelly Dayana Salamanca Molano
EDAD: 25 años
CIUDAD: Bogotá – Colombia
DESCRIPCIÓN: Alumna de la Fundación Batuta, Centro Orquestal de Fontibón desde 1994 hasta hoy
Mi nombre es Nelly Dayana Salamanca Molano, mi gusto por la música surgió desde muy temprana edad, en 1994 ingresé al sistema de Orquestas infantiles y Juveniles Batuta en el Centro Orquestal la Giralda de Fontibón, ahí tuve la fortuna de formar parte de la preorquesta Allegro dirigida por las maestras Martha Sofía y María Cristina Rivera, en esta preorquesta se inició mi formación musical y personal, también tuve el gusto de participar en conciertos los cuales me han llenado de muchas alegrías, y en los que siempre he dado lo mejor de mi, gracias a estas experiencias he crecido como persona y como música, todo lo que he aprendido allí ha servido para mi vida universitaria ya que decidí continuar con esta hermosa carrera. Hoy día estoy finalizando mis estudios de canto en la Academia Superior de artes de Bogotá, ahora facultad de música de la Universidad Distrital y también continúo mi relación con Batuta trabajando como profesora de preorquesta.

Tabla 10: Historias de vida. Relato 7

RELATO 7
NOMBRE: José Luis Urbina Gamarra
EDAD: 17 años
CIUDAD: Cartagena – Colombia
DESCRIPCIÓN: Alumno de la Fundación Batuta Centro Orquestal Catorce de Febrero desde marzo de 2005.

Hola soy José Luis Urbina gamarra, tengo 17 años de edad, nací en Marialabaja Bolívar, me crié con mis abuelos hasta los 9 años, desde allí mi mami me trajo a vivir con ella a la ciudad de Cartagena, barrio la candelaria (nombre que concuerda con lo que allí se vive, delincuencia, pandilla etc.) debido a el futuro que me esperaba allí mi mama Betilda Urbina Gamarra, en acuerdo con mi tía Diana Luz Arias Gamarra, me trajo a vivir al barrio el Pozon que no era ni es precisamente un barrio similar a manga, Bocagrande, ni el centro histórico de Cartagena de indias, pero no es tan peligroso como lo es la candelaria. Un día común y corriente vinieron matriculando para dictar clases musicales gratuitamente, para no desaprovechar la oportunidad mi tía me matriculo en esa fundación llamada Batuta. Empecé clases un lunes a las 2:00 PM, me daban dos clases ala semana de 1h ½ cada una. Al principio las primeras clases con dinamismo, con ganas de aprender. Mi primer profesor Richard Teherán me enseñaba que era un xilófono, un metalofono y me sentaba en un sistro a relacionarme con el DO-RE-MI-FA-SOL. Así fueron pasando los meses y al segundo semestre la coordinadora y profesora en ese entonces Natalia Vega formo un grupo al que llamo piloto porque reunía a 5 estudiantes de cada preorquesta y en ese grupo tuve el privilegio de quedar, entonces ya asistía a dos grupos uno con Richard y el otro con la profe Natalia que nos preparo muy bien con un repertorio de 10 canciones para la primera presentación que tuvimos fuera del colegio 14 de febrero que es nuestro lugar de ensayo, nuestra casa. La presentación fue el 29 de septiembre de 2006 en el castillo san Felipe de barajas, y hasta esta fecha teníamos muy bien preparado nuestro repertorio, fue una presentación muy linda, tan linda que nos pidieron otra y nos aplaudieron un montón . Allí me di cuenta que la alegría que siente un artista con solo unos aplausos es gigantesca y nos llena de orgullo con ganas de seguir adelante, de trabajar duro para una presentación similar o mejor. Bueno ya el grupo piloto estaba y con el esfuerzo de la profe Natalia que nos enseñó muchas cosas seguimos trabajando por el, por las

presentaciones que tuvimos de allí en adelante, fueron todas muy lindas pero con lo que no contábamos era con la sorpresa que nos tenía preparada la profe un día de ensayo agitado por las fiestas novembrinas de nuestra ciudad, era opcional por que por medio de votación, pruebas tocando, cantando, en fin tuve la oportunidad de quedar elegido, mientras esperaba impaciente la noticia la profe me dice “te vas para Bogotá 10 días con todo pago, pasaje, alojamiento, comida. Mi sorpresa fue grande y la alegría que me albergaba en esos momentos solo me permito sonreír, y tratar de no gritar, correr, brincar porque eso era lo que me pedía esa noticia . Así fue llegando el 5 de diciembre con una sensación de emoción con una extraña combinación de alegría y miedo me alisté, viajar era nuevo para mí, apurao había viajado de marialabaja a Cartagena, y subirme en un avión solo había vivido en mis sueños. Al llegar a Bogotá el cambio de clima, el entorno era nuevo para mí y vivirlo fue muy bacano, encontrarme con unos compañeros de Batuta de otros departamentos fue muy lindo, y lo viví al máximo. Allí comí, jugué, charlé, conocí, aprendí muchas cosas que han sido muy útiles en mi proceso de aprendizaje, en esos días que estuve por allá me di cuenta que Batuta es una gran fundación, y una gran familia, que vive en armonía. Montar en avión, visitar lugares lindos y emocionantes, fue muy divertido, pero lo que no tuvo comparación fue compartirlo con esos compañeros que son de lo máximo, porque todos éramos distintos, distintas costumbres, dialectos, eso fue algo magnifico, en verdad compartir con esos compañeros fue de lo mejor me dejaron muchos recuerdos lindos que me hacen sentir orgulloso de pertenecer a una fundación tan linda como lo es Batuta. Pasaba toda esta magnífica experiencia seguir trabajando fue mi lema, porque nos llegaron los instrumentos sinfónicos y la felicidad saltaba en el brillo de los ojos de cada uno de mis compañeros y míos, porque esos instrumentos eran muy lindos y el contrabajo con sus cualidades me cautivo y mi empeño y empeño por dominarlo se convirtió en un reto personal para mí. Porque así es Batuta, así es la música luchar para un mejor

vivir, un mejor futuro y el fruto de esto se ve en el encuentro que teníamos la oportunidad de asistir nosotros, el grupo piloto que paso a llamarse ABALENGA (cielo lleno de estrellas y luceros) nombre que surgía de la genialidad de nuestra profesora Natalia. Este encuentro fue llamado regional norte por que agrupaba 5 ciudades de nuestra región Caribe, eso fue algo muy chévere porque fuimos 150 alumnos agrupados en un mismo lugar, compartiendo y disfrutando al máximo tantas cosas bonitas como lo es cruzar palabras con una persona de otra ciudad que apenas conoces, que te habla, te conversa con un carisma tan hermoso como lo hace una barranquillera, una monteriana, una guajira, un samario, eso es algo muy lindo que no tiene comparación y que yo se que al igual que yo todos mis compañeros estamos orgullosos de Batuta y la defendemos a capa y a espada y no nos importa que algunos muchachos del barrio me digan(*hey José Luis ya vas pa' Batuta, eche tu si eres virrioso llave, ven y échate un partidito con nosotros ,ven tú que eres marica o que*) y frases similares a esas recibo a diario por que a diferencia a muchos muchachos del barrio mí inclinación es por la música, por eso siempre estoy al lado del contrabajo sacándole, practicando escalas, practicando arpeggios preguntándole al profesor Argemiro Gutiérrez, nuestro profesor de contrabajo, a Esperanza Piñeros excelente profesora de orquesta que tenemos, trato siempre de sacarle el jugo porque oportunidades como la que nos brinda Batuta son muy buenas, oportunidad de conocer personas, amigos, músicos destacados como lo es la maestra María Cristina Rivera, Ramón, Juan Carlos Rivas y muchos más pero nos brinda oportunidad de conocer sobre la música y eso es lo más importante. Yo trato siempre de aprovechar, porque yo sé que mi familia no tiene recursos para ofrecerme una carrera universitaria y por eso cojo a Batuta como mi universidad, y si Batuta tiene como objetivo incentivar, inculcar, aprendizajes musicales en niños y jóvenes para así aportarlos a la sociedad, créanlo que con migo lo lograron porque gracias a ustedes Batuta yo vivo y viviré por la música.

Tabla 11: Historias de vida. Relato 8

RELATO 8
NOMBRE: David Estiven Moreno
EDAD: 13 años
CIUDAD: Armenia – Quindío.
DESCRIPCIÓN: Alumno del Centro Orquestal Armenia desde II semestre de 2005. Este Centro Orquestal funciona por el convenio con Acción Social.
<p>Para mi Batuta ha sido más que una excelente escuela de música, que aparte de crearnos como músicos, nos enseñan a crecer como personas y nos forma para un futuro mas adelante. También Batuta nos ayuda a estar alejados de los vicios de la calla y de las malas amistades, pues e muy importante, pues nos ayuda a ocupar nuestro tiempo libre, es un lugar para los niños que aspiren algo y quieran salir adelante, siendo buenas personas.</p> <p>El arte de la música es algo muy importante que no se olvidara, pues nos hace agudizar el oído, tener buena memoria. También la música nos va a servir para nuestro futuro, pues el aprender a tocar los instrumentos ha significado algo muy importante para nuestro futuro. Batuta nos ha hecho pasar anécdotas y experiencias, en las presentaciones y paseos que en nuestro grupo jamás olvidaremos.</p> <p>Agradezco a los profesores Claudia y Antonio y a nuestra secretaria Anita que en este largo tiempo siempre se prestaron y se dedicaron para nosotros.</p>
EL ENCUENTRO: Gracias a la fundación Batuta pude estar en un grandioso encuentro en Bogotá, en donde aprendí demasiadas cosas en base a la música y a la vida, en como ser persona respetando a mis compañeros y en tener responsabilidad para hacer lo mejor posible en las canciones, gracias a esos grandes profesores que me enseñaron a dar todo de mi a los demás, que sin temor hay que demostrar todo lo que uno puede lograr luchando por lo que uno quiere, anhela y necesita, pasando obstáculos que aunque difíciles se pueden superar. Ese encuentro me dio a saber como es la forma de vivir de otras personas y como es su cultura, también me

enseño a compartir, a luchar y a dar todo de mi, esto me ayudo en como vivir mejor, ese gran encuentro me dejo muchas anécdotas y grandes experiencias que nunca voy a olvidar, como fue tocar con toda una orquesta y compartir con personas de todo un país. A todo esto solo me queda decir GRACIAS a los profesores y a la fundación Batuta por todos esos recuerdos que nunca voy a olvidar.

2. ESTADO DEL ARTE

2.1. Paradigmas de la educación

El pensamiento contemporáneo sitúa el arte y la ciencia en dos ámbitos de aprendizaje independientes. Sin embargo, muchos aspectos de ambas disciplinas surgen de las mismas fuentes y aspiraciones. La curiosidad es la fuerza motriz que está tras la inteligencia, la mente humana se halla en estado de búsqueda permanente para descubrir significados en el mundo físico, intelectual y espiritual. Esto ha dado lugar a grandes logros, descubrimientos y expresiones de creatividad profunda. El arte se manifiesta en la ciencia de muchas maneras, lo mismo que la ciencia ha constituido una poderosa fuente de inspiración para el arte occidental.

Es necesario reconsiderar los modelos educacionales actuales a la luz de la relación entre las artes y las ciencias. La investigación en este campo indica que la inteligencia humana alcanza su más alto potencial cuando se emplea un método de aprendizaje holístico; lo que necesitamos para considerarnos personas formadas es convertirnos en seres humanos con múltiples competencias, flexibilidad y confianza para afrontar un mundo que todavía ni siquiera imaginamos. Una educación holística y simbiótica en ciencias y artes desarrollará todos los aspectos del potencial humano. La ciencia busca los medios para explicar los procesos naturales que se rigen por leyes fundamentales, investiga las leyes que rigen el comportamiento del mundo y del universo y los resultados se expresan en un lenguaje abstracto- matemático. La deducción lógica basada en la observación práctica y en la investigación es el vehículo para alcanzar resultados y descubrimientos científicos. Por su parte, el arte ha sido el medio por el cual todas las civilizaciones han expresado y evaluado sus

ideas, conductas y cultura a través de sus respectivos idiomas artísticos. Los artistas generalmente expresan sus sentimientos (conscientes o subconscientes) y no se limitan a reproducir lo que observan. Estas cualidades expresivas del arte apelan a las sensaciones y a las más elevadas facultades de la mente y de la imaginación.

Los estudios actuales en los campos de la educación, las ciencias, las artes y las humanidades ponen de manifiesto que las áreas especializadas de conocimiento mejoran considerablemente en un entorno de aprendizaje multidisciplinar al asociarse con otras áreas con las que antes no se vinculaban. Este método holístico de aprendizaje permite a la inteligencia humana alcanzar un mayor potencial. La formación especializada centrada en un área puede, de hecho, disminuir la capacidad de salir adelante en un mundo de cambios vertiginosos. Esta tesis es la más aceptada en las nuevas teorías pedagógicas, que ponen en relación disciplinas diferentes que antes estaban separadas en la mayoría de los currículos de todo el mundo.

2.2. Un aprendizaje holístico.

En las reformas educativas del último siglo se ha perdido el concepto de enseñanza holística, que significa la inclusión de las artes en el currículo escolar, pues la norma ha sido centrarse en un aprendizaje especializado y dividido en opciones. Es un currículo para que el alumno aprenda solo, sentado en un pupitre y trate de encontrar el sentido de la experiencia de alguien de fuera, condensada y resumida en forma de libro de texto.

La educación secundaria actual dirige a los alumnos a campos especializados. Sin embargo, las últimas investigaciones indican que el rendimiento en las áreas especializadas mejora considerablemente cuando se incorporan las artes a las ciencias y a las humanidades.

La verdad es que las artes, si se incorporan al currículo tradicional de ciencias, pueden actuar como catalizadores para superar actitudes predeterminadas y lograr índices de retención mucho más altos en las clases. Además hacen que aumente el interés por una asignatura, mejoran la confianza de los alumnos en sí mismos y proporcionan nuevas formas y medios de aprendizaje, igualmente,

integrando las artes en la enseñanza, una asignatura se hace automáticamente más asequible y los alumnos se sienten más estimulados para aprender.

Los educadores tendrán que reconsiderar los conceptos tradicionales acerca de lo que se debe enseñar en las escuelas y cómo debe enseñarse. Esto significa hacer hincapié en un currículo más claramente expresado, riguroso e interdisciplinario, que reconozca y valore las aportaciones de todos los sectores de una sociedad determinada. Cuando en las escuelas se introducen innovaciones de contenido artístico, éstas son fuente de motivación y responsabilidad hacia el estudio académico para los numerosos alumnos que no se adaptan a las estructuras y culturas de la escuela contemporánea. Este mismo hecho se puede aplicar a los alumnos de los países en desarrollo que deben superar muchos obstáculos. La educación tiene que ser relevante para sus demandas, valores y tradiciones culturales, y tomar en consideración sus realidades sociales y económicas a escala local, cuando una asignatura adquiere un sesgo artístico, se aumenta la disposición hacia ella, una mayor confianza lleva a una mayor motivación y a un mayor esfuerzo que da lugar, a su vez, a un mejor rendimiento. El sentido común nos dice que es lógico que un enfoque integrado de las artes sea beneficioso para todos los alumnos, incluso para los que obtienen buenos resultados, sencillamente porque este tipo de enfoque hace que cualquier asignatura sea más interesante.

La incorporación de las disciplinas artísticas a la educación científica en la enseñanza primaria y secundaria facilita el aprendizaje, haciendo la enseñanza más amena gracias a las experiencias creativas y permitiendo así a los alumnos entender el significado de “humanidad”: experimentar lo que únicamente el ser humano es capaz de realizar, que es dar forma a una experiencia vital a través de una serie de símbolos y saberes estéticos y científicos. Los investigadores han confirmado el postulado de que potenciar las disciplinas artísticas en el currículo de la educación secundaria mejora realmente el rendimiento académico, parece evidente la conveniencia de integrar las artes en el currículo de ciencias para mejorar el rendimiento académico frente al currículo científico no integrado.

Las investigaciones realizadas con respecto a la inclusión de las artes en la vida de los estudiantes han arrojado dos principios en los que debe basarse la educación:

1. las artes integradas en un currículo de ciencias y humanidades facilitan unos sólidos cimientos para el aprendizaje;
2. desarrollar una estructura de valores y vivir de acuerdo con ella mejorará la calidad de vida.

En el futuro ya no será necesaria la memoria para retener cantidades enormes de información. La tecnología de las computadoras ha cambiado el mundo de la enseñanza proporcionándonos toda la información que nos pueda hacer falta, lo que necesitamos es la capacidad de pensar con claridad e inteligencia, que es muy distinto de retener grandes cantidades de información. Esto sólo es posible si a los alumnos se les enseña a pensar holísticamente, de una forma multidimensional y global, y si todas las disciplinas se enseñan simultáneamente: las ciencias, las artes, la historia y la literatura. Para aprender bien, los alumnos no necesitan el enfoque educativo que la escuela tradicional ha impuesto durante tanto tiempo, este otro método de aprendizaje ofrece más garantías de permanecer con el alumno para siempre y darle la oportunidad de realizar plenamente todas sus capacidades. Un programa integrado de ciencias y artes, como demuestran los resultados de las investigaciones, desarrolla también la capacidad de adquirir una conducta responsable y atenta a los valores en un contexto ético y social. Para entender el concepto de intereses éticos y adquirir una conducta responsable, es importante centrarse en los valores esenciales de responsabilidad social y de ser una persona sensible y “humana”. El trabajo académico es importante, pero tiene que ser de gran calidad y responsable.

Si bien, la importancia de la educación artística se está reconociendo cada vez más, también es cierto que este tipo de enseñanza lucha constantemente por afianzar su posición en los programas de estudios oficiales, especialmente en los países en desarrollo. Para alcanzar los objetivos que persigue la educación artística es indispensable apoyarla con programas y planes adecuados.

2.3. La educación y los seres humanos.

Todo lo que existe forma parte de un universo interdependiente; todos los seres vivos dependen unos de otros para su existencia, bienestar y desarrollo. En la relación con su medio, los seres humanos tienen una ecología propia que interactúa con la ecología social y planetaria. La educación es un instrumento eficaz para mejorar el entorno a fin de acrecentar la calidad de vida mostrando a la humanidad cómo mantener relaciones armoniosas con el medio ambiente, por consiguiente, la educación debería inculcar valores éticos relativos a este último. Desde este punto de vista, el objetivo de la educación es formar individuos que son miembros de diversos grupos sociales, como la familia, la comunidad y el mundo.

Un enfoque holístico de la educación alentaría a las personas a vivir en armonía con la naturaleza y a integrarse estrechamente en su entorno, lo cual también se aplica a toda la comunidad. El contenido de la educación holística debería centrarse en la simplicidad, la cooperación, los valores humanos y los conocimientos generales, antes que en los conocimientos especializados, y considerar los materiales didácticos como instrumentos al servicio de los valores fundamentales. Así pues, un enfoque holístico tiene por objeto despertar y desarrollar la intuición y los sentidos con la fuerza de la lógica. Con respecto a este tema, merece la pena resaltar el documento titulado **“Los escenarios de la OCDE para la educación del siglo XXI, comentarios analíticos y críticos”**, que rescata el interés que existe a nivel mundial sobre la importancia de la enseñanza de los valores en el sistema educativo actual, a continuación se muestra un fragmento de los resultados:

El diálogo que tuvo lugar entre los representantes de los 28 Estados miembros de la UNESCO que integran el Consejo de su Oficina Internacional de Educación puso de manifiesto ciertos aspectos subyacentes en la discusión sobre los escenarios para la educación del siglo XXI presentados por la OCDE y sobre la situación educativa que esos escenarios ponen en cuestión. Los especialistas en educación y los especialistas en política internacional que representaron en esa ocasión a sus Estados manifestaron también los siguientes aspectos clave, que deben considerarse al discutir esos escenarios y su validez o no para el mundo entero.

En este sentido resultó llamativo el énfasis en los valores de lo que podría llamarse “calidad comunicativa” o “calidad convivial” de la educación. Recuperando la síntesis del Subdirector de la UNESCO para la Educación puede decirse que la calidad convivial de la educación es aquella que garantiza el desarrollo y la buena distribución del capital social y de los conocimientos, de los valores y de las habilidades para vivir en paz entre diferentes. En cierto modo, sin descartar la importancia de la educación para el desarrollo económico, parecería que los participantes hubiesen optado por recordar que la educación debe tener una calidad que vaya más allá de su papel de ofrecer saberes instrumentales para la producción económica. Durante el diálogo se recordó el consenso mayoritario que existe en el sector educativo respecto de la necesidad de que la educación forme para actuar en la sociedad del conocimiento, transmita valores de equidad, justicia y tolerancia y forme personalidades integrales, optimistas y con interés por la innovación.¹²

2.4. Bondades de la educación artística.

Numerosas investigaciones y estudios han demostrado el valiosísimo aporte de la educación artística en la vida de cualquier ser humano, la práctica de alguna actividad artística desarrolla destrezas y habilidades que de otra forma no serían fáciles de adquirir.

En recientes documentos publicados por la UNESCO, se nombran cinco puntos de vista desde los cuales las artes contribuyen a la educación: El desarrollo estético, socioemocional, sociocultural, cognoscitivo y escolar.

Dentro del desarrollo estético, los proyectos de investigación han demostrado la forma en que la introducción adecuada de la educación artística en los programas de estudios, mejora el desarrollo estético de los alumnos, favorece el desarrollo artístico de los niños y mejora su apreciación de las artes, brindándoles una mayor comprensión de los valores del arte universal y de su país.

¹²UNESCO, Perspectivas, Revista trimestral de educación comparada, No 130: Dossier dialogo político y educación, junio de 2004

Si nos referimos al Desarrollo Socioemocional, las actividades artísticas favorecen en los niños un conocimiento más cabal de sí mismos, una mayor confianza en sus capacidades y una mayor aceptación de los demás, ejemplo de esto fue un estudio realizado por la Association for the advancement of Arts Education (Educación para el fomento de la Educación Artística) de los Estados Unidos en donde al utilizar el metaanálisis y examinar cerca de 400 estudios cualitativos sobre danza, teatro, y artes plásticas, demostraron que la educación artística contribuye a que los alumnos permanezcan en la escuela (Especialmente los alumnos vulnerables o con estilos de aprendizaje singulares), canalizando su energía hacia la actividad artística mediante un contexto educativo más disciplinado. Las actividades artísticas atenúan las posturas negativas de los niños y los ayudan a desarrollar actitudes positivas como la motivación, el entusiasmo y un mayor interés por aprender, reconociendo el valor del esfuerzo para realizar progresos. Otro ejemplo de esto es la investigación realizada por la Fundación Yamaha para la música en el Japón donde se llegó a la conclusión de que los alumnos que siguen estudios de piano son más sensibles a los aspectos morales y sociales que los que toman clases de natación, según el investigador, ese fenómeno se explicaba, porque los niños que toman clases de piano tienen que ser más pacientes y están obligados a disciplinarse para practicar diariamente este instrumento.

Dentro del desarrollo sociocultural, la educación artística puede suscitar en los niños una actitud más ecuánime y positiva hacia la sociedad, brindándoles capacidades de comunicación apropiadas. Es posible mejorar las aptitudes interpersonales de los niños preparándolos para el trabajo en equipo, inculcándoles la tolerancia y la valoración de la diversidad de los individuos y las ideas.

Con respecto al desarrollo cognoscitivo, una de las capacidades más notables es el razonamiento espacial. Existe una estrecha relación entre el hecho de escuchar música y el razonamiento espacio temporal; el aprendizaje de la interpretación musical y el razonamiento espacial; y el arte dramático en la escuela y las aptitudes para la expresión verbal.

El quinto punto de vista está relacionado con el progreso escolar, cuando las artes se relacionan adecuadamente con otras asignaturas, los alumnos comprenden y asimilan mayores conocimientos acerca de los temas que ven en cada una de sus clases.

Varios datos cuantitativos y cualitativos demuestran que la educación artística puede contribuir considerablemente a mejorar las capacidades de los niños y, más concretamente, a su desarrollo estético, socioemocional y sociocultural, así como a acrecentar sus aptitudes cognoscitivas y su aprovechamiento escolar. La educación artística brinda los medios necesarios para familiarizarse con las artes, gratas experiencias que fomentan una actitud positiva hacia uno mismo y hacia los demás, descubrimientos que despiertan afinidades con otras culturas, un aprendizaje experimental gracias al ensayo y el error y, asimismo, resultados más satisfactorios en otras disciplinas.

Las investigaciones confirman que tocar o escuchar música hace que los estudiantes alcancen mejor puntuación en los test de inteligencia al predisponer las columnas nerviosas del cerebro para un funcionamiento creativo; asimismo, señalan aumentos impresionantes, de más de 47%, en las capacidades necesarias para las tareas de encaje de objetos (ordenar las piezas de un rompecabezas, por ejemplo). Estos resultados fueron alcanzados por niños que habían recibido clases de piano, frente a un grupo de control que no las había recibido. Cabe preguntarse por qué tocar o escuchar música influye en la inteligencia. La respuesta está en el sistema auditivo, que tiene la misión de deducir y descubrir patrones; los interpreta rápidamente, percibiéndolos como ritmo y los pone en relación con los latidos del propio cuerpo. Esta investigación respalda la afirmación de que estudiar o escuchar música afecta nuestra manera de pensar y aumenta activamente el razonamiento abstracto. Una vez más, la introducción de esta modalidad artística en la educación mejora claramente la capacidad intelectual del alumno.

Todo ser humano dotado de un cerebro que funcione es capaz de establecer alguna especie de comunicación con o a través del arte. En Brasil, en años recientes, se ha usado el arte como fuerza propulsora de la integración social de niños,

adolescentes, adultos y ancianos desposeídos de su lugar en el mundo por obra del proceso selectivo de una sociedad imperfecta y generalmente cruel. Una vez superada la modernidad con su énfasis en el esencialismo, los educadores comprometidos con el progreso social pudieron apartarse del dogma del “arte por el arte”, mostrar que la autonomía del arte es ilusoria y descubrir que el arte puede contribuir a la integración del individuo y de las comunidades. Al “individuo que ha perdido su yo”, además, el arte le brinda una oportunidad para organizarse. Experimentar en un ámbito donde no hay aciertos ni errores revitaliza a gente que vive permanentemente en las márgenes de la sociedad.

En la educación, el arte, como forma de expresión personal y cultural, es un instrumento importante de identificación cultural y desarrollo personal. Por medio del arte pueden desarrollarse la percepción y la imaginación para aprehender la realidad del propio entorno, poner de manifiesto aptitudes críticas para su análisis y alentar la creatividad a fin de reconstruirla.

Esto expresó Koïchiro Matsuura, Director General de la UNESCO año 1999: En una época en que las estructuras familiares y sociales se transforman con impactos frecuentemente negativos en los niños y adolescentes, la escuela del Siglo XXI tiene que poder anticipar las nuevas necesidades dándole un papel importante a la enseñanza de valores y de disciplinas artísticas, para favorecer la creatividad, capacidad distintiva de los Seres Humanos. **La creatividad es nuestra esperanza.**¹³

2.5. ¿Y por qué la música?

En su teoría sobre Inteligencias múltiples, Howard Gardner dedica parte de su investigación a analizar el aporte de la práctica artística a la inteligencia humana, pero, ¿Es posible por medio de la práctica musical y el estudio de la teoría de la música contribuir al desarrollo de los diferentes tipos de inteligencia que formula Gardner en su teoría?. A continuación veremos como todos los tipos de inteligencias que Gardner plantean, pueden ser relacionadas con la práctica musical.

¹³ www.oei.es/noticias.

- Inteligencia lingüística con la música

Esta inteligencia se desarrolla por medio de la actividad musical desde el aprendizaje de los textos de canciones, rimas, coplas y trabalenguas que son empleados en la iniciación musical, de la sensación métrica que estos nos ofrecen, ya que también son poemas, de la sensación de los acentos prosódicos, de la precisión en la dicción de los textos, de la comprensión general del sentido narrativo de las letras y de las metáforas que ofrecen los textos. Para los niños pequeños, de la adquisición de palabras nuevas para enriquecer su vocabulario.

- Inteligencia logicomatemática con la música

El ritmo musical es la manera de ordenamiento más meticulosa y rigurosa que existe. La primera necesidad en el desarrollo musical es obtener la sensación física y mental del pulso, de la métrica musical que implica “sentir” acentos cada dos, cuatro, cinco o siete, según el caso y las divisiones binaria o ternaria, o sea la fragmentación del pulso en varias partículas sonoras de igual duración. En cuanto a lo melódico se experimenta el cálculo que implica reconocer la distancia sonora del intervalo que debe producirse al cantar sin la ayuda de un instrumento.

- Inteligencia espacial con la música

En la actividad musical es posible por medio de la actividad motriz, lograr una relación corpóreo-espacial, lograr algo muy importante que los seres humanos requerimos cotidianamente que es la relación ojo – pie y ojo - mano. Esto se logra por medio del movimiento o la danza. Otra forma es al tocar un instrumento, calcular la distancia que se debe recorrer sobre un teclado o sobre un diapasón a la velocidad que lo exija la obra musical.

- Inteligencia cenestésico corporal con la música

La práctica musical es un excelente medio para desarrollar las altísimas habilidades y destrezas propias de esta inteligencia, cuando vamos a cantar necesitamos como mínima condición una actitud corporal apropiada. Luego para cada

tono que producimos al cantar requerimos de una cantidad particular de energía física. Esto se observa aún en mayor grado si cantamos forte o piano o si producimos con nuestra voz un crescendo o un diminuendo. En general la producción musical requiere de un consumo de energía física en un amplio rango porque los músicos, a pesar de no requerir mover pesos físicos materiales, en el aspecto expresivo movilizan enormes cantidades de energía, aunque no haya esfuerzo físico evidente.

- Inteligencia intrapersonal con la música

La práctica musical permite sentir que yo soy capaz de hacer, de aprender, de tomar una decisión, una iniciativa, reconocer mis talentos, mis habilidades, mis gustos musicales personales, tener estima por mi cuerpo y valorar de este la habilidad que soy capaz de desarrollar sobre los instrumentos musicales, así mismo me permite una comunicación íntima conmigo mismo

2.6. Lo fundamental que hace batuta.

Primordialmente asegurarse de ofrecer a los niños un entorno amable estar convencidos de que la sola presencia de la música es revitalizadora y motivadora para ellos, brindar a los niños una mejor calidad de vida y hacerles sentir que pueden, que valen, que son importantes, lograr que esa sensación que ellos se llevan se proyecte en su entorno familiar y en su entorno comunitario, enseñarles el respeto por su cuerpo, hacerles ver que pueden defenderse, que nadie, nunca por ningún motivo puede atacarlos de ninguna forma, verbal, emocional o físicamente, reconocer la función de la música como el medio para hacer niños más serenos, con una mejor percepción de si mismos, y con la posibilidad infinita de desarrollar todas sus facultades individuales, contribuir de manera muy importante en la reparación emocional de cada niño colombiano que accede al proceso musical.

3. FORMULACION DEL PROYECTO

3.1. Planteamiento del problema

Diagnóstico.

La Fundación Batuta es una institución que fue creada en el año 1991 por el Gobierno Nacional, para brindar educación musical a niños y jóvenes de escasos recursos o con pocas oportunidades para acceder a esta práctica. Esta labor se ha cumplido en los 17 años de existencia de la Fundación pero ha tenido épocas de dificultades y duras crisis, así como épocas de mayor solvencia y facilidades para cumplir con su misión. El crecimiento de la Fundación Batuta desde sus inicios ha sido paulatino y siempre ha dependido de convenios con entidades de los diferentes departamentos, donaciones, pago de conciertos, pago de matriculas o parte de ellas en muy pocos casos, entre otros.

Desde el año 1996 aproximadamente la Fundación empieza a tener graves problemas financieros, situación que llevó al cierre de Centros Orquestales que ya llevaban un tiempo de funcionamiento y tenían alumnos con importantes procesos musicales que habían logrado con mucho trabajo y disciplina; lamentablemente el cierre se convirtió en la única opción para poder superar la crisis.

En el año 2001 la entidad firma un contrato con la “Agencia Presidencial para la Acción social y la Cooperación Internacional”, antigua “Red de Solidaridad Social”, situación que genera un repentino crecimiento con respecto a la cantidad de centros orquestales y alumnos, ya que la cobertura creció y se extendió a todos los departamentos del país.

Batuta ofrece dentro de su Programa de Educación Musical Institucional 2 grandes etapas que a su vez se subdividen en varios programas de formación musical, el ideal es poder cumplir con este proceso sin interrupciones:

1. Programas de Iniciación Musical

- Programa de Estimulación Artística: 2 a 4 años. Programa de estimulación artística temprana, en el cual a través de la música, el trabajo corporal, la pintura y el contacto con la literatura infantil, se estimula el universo creador de los niños.
- Programa de sensibilización Musical (transición a la preorquesta) 4 a 5 años. Con énfasis en lo instrumental empleando el set de preorquesta, buscando el logro de las primeras habilidades motrices para abordar los instrumentos.

- Programa de Preorquesta: Etapa de iniciación musical propiamente dicha, en la que se brindan herramientas a los estudiantes para el logro de destrezas básicas en desarrollo motriz, rítmico, auditivo, vocal, instrumental, lectoescritura y teoría musical mediante la práctica en agrupaciones. El logro de estas destrezas básicas se realiza por medio del empleo de repertorios de música infantil y de las músicas tradicionales regionales (según el caso), convirtiéndose esto en una fortaleza de la Preorquesta pues permite que los niños y jóvenes conozcan su música regional. Esto podría considerarse el retorno a la lengua materna musical, tratando de romper con los embates de las músicas comerciales que suenan profusamente por los medios. Duración: Cinco (5) semestres, asociados a niveles.

2. Programas de Formación Orquestal

- Programa básico de formación orquestal sinfónica:
Se aprende a interpretar instrumentos sinfónicos: cuerdas frotadas (violín, viola, violonchelo y contrabajo), vientos maderas (flauta travesa, oboe, clarinete, fagot), vientos metales (corno, trompeta, trombón y tuba) y percusión sinfónica (redoblante, bombo, xilófono, timbal, platillos de choque, campana, glockenspiel y marimba). Alrededor del formato de orquesta, se realiza lecto-escritura musical en un nivel más avanzado y se conforman orquestas de cuerdas o vientos con repertorio propio, lo que permite consolidar la afinación entre familias instrumentales.
- Programa integrado de formación orquestal sinfónica:
Los alumnos, desde la formación orquestal desarrollan un trabajo esencialmente colectivo, a partir de una dinámica de trabajo intensivo en el instrumento, en agrupaciones parciales de orquesta y en montajes de obras del repertorio universal.

Para el desarrollo de estos procesos actualmente funcionan convenios con entidades que apoyan ciertas etapas, desafortunadamente no todas las entidades apoyan todas las etapas de formación que sería lo ideal, como se muestra a continuación:

Tabla 12: Procesos financiados según convenios vigentes.

Acción Social: 78 ciudades, 28.780 niños.	Formación Preorquestal
Fondo para la Acción Ambiental: Buenaventura. 240 niños y jóvenes	Formación Preorquestal y Sinfónica cuerdas frotadas
Ecopetrol: 1.410 niños y jóvenes. Huila, Valle y Putumayo.	Formación Preorquestal
Ecopetrol: Neiva, buenaventura, Bucaramanga, Barrancabermeja, Santa Martha. 600 niños y jóvenes.	Formación Sinfónica
Alcaldías: El Tambo e Ipiales (Nariño), Sincelejo (Sucre).	Formación Preorquestal y Sinfónica
Plan Internacional: Cartagena. 120 niños y jóvenes.	Formación Sinfónica cuerdas frotadas
Ministerio de Cultura:	Formación Sinfónica, compra de instrumentos, eventos.
Alcaldía Mayor de Bogotá	Formación Sinfónica, eventos.

Hoy Batuta tiene presencia en 84 ciudades del país que funcionan con distintos convenios que apoyan 1 o 2 de los procesos. Existen 221 centros orquestales de los cuales solo 14 tienen procesos sinfónicos. Hay un total de 35.000 alumnos, de los cuales 28.780 pertenecen al convenio con Acción social que financia la etapa de formación preorquestal. Todos estos convenios funcionan para población vulnerable, contexto social en el cual los alumnos no tienen los suficientes recursos económicos para acceder a una formación musical y de otra forma no podrían hacerlo.

Conclusión.

Teniendo en cuenta lo anterior se evidencian varios inconvenientes:

- Se presenta interrupción en los procesos que están siendo financiados por diferentes entidades, ya que estas generalmente solo apoyan alguna o algunas de las etapas y no todas las que ofrece Batuta, por lo tanto los recursos para

continuar con el programa son muy escasos y los alumnos se ven obligados a salir de Batuta sin poder continuar y cumplir con todo el proceso educativo.

- Hay poca financiación para los programas de estimulación y sensibilización que están propuestos en el PEI.
- La mayoría de alumnos financiados por Acción Social, no pueden continuar con la etapa sinfónica por falta de recursos.
- La fundación depende casi en su totalidad de los convenios, por lo cual se convierte en un riesgo, si alguna de las entidades pierde la voluntad de apoyo.

Es aquí cuando habiéndose creado la necesidad en las comunidades en las cuales Batuta hace su aparición, el ideal sería poder asegurar la continuidad de los procesos y/o poder ofrecer los demás Programas de formación que están dentro del Proyecto Educativo Institucional, pero no pensado solo como un proceso musical o como unos resultados musicales efímeros, sino como el proceso integrado de formación humana y personal del cual ya hemos hablado, que ofrece la práctica musical. Entonces: *el problema está en la ausencia de sensibilidad y de voluntad de las entidades o de las personas, lo cual ocurre únicamente por el desconocimiento.* Por lo tanto urge encontrar las vías informativas así como crear los mecanismos y estrategias para que esa sensibilización y voluntad se realicen.

Teniendo en cuenta lo anterior, pregunto:

- ¿Quien al conocer y ser consciente de todos los beneficios mas allá del puro deleite, que proporciona a su hijo o a sí mismo la práctica musical o el contacto con las artes plásticas o con otras experiencias estéticas, se negaría a ellas?
- ¿Cómo construir un discurso coherente entre lo artístico-musical, académico-musical, socio- musical y la formación integral?
- ¿Cómo abordar la sensibilización hacia la comprensión de este discurso, que engloba todos los beneficios que ofrecen la música u otras artes?

Es por esto que es necesaria la creación de espacios de formación y de sensibilización para la búsqueda de recursos y mecanismos que aseguren la continuidad de la presencia de Batuta en todo el país, pero con la seguridad de poder

cumplir con la misión, desarrollando todos los procesos formativos musicales y pedagógico en general a los cuales se compromete el PEI.

3.2. Objetivo general.

Crear para la Fundación Nacional Batuta el plan estratégico 2010- 2016, que permita dar cumplimiento a las metas propuestas en la misión y finalidades de la institución, así como generar sostenibilidad para todos los procesos formativos que se plantean en el programa educativo institucional.

3.3. Objetivos específicos.

- Generar dentro de la Fundación Batuta un espacio de formulación y discusión del plan estratégico 2010- 2016, que será implementado pensado como el primer paso para el diseño de una política institucional clara.
- Por medio de la creación del plan estratégico 2010- 2016, generar un fortalecimiento institucional que permita la sostenibilidad de la Fundación Batuta.

3.4. Justificación.

La Fundación Nacional Batuta durante 17 años ha sido parte importante del movimiento educativo musical a nivel nacional. Desde su creación en el año 1991 ha generado procesos musicales en todo el país que han traído consigo el descubrimiento por parte de los alumnos y personas involucradas con el proceso, de valores que solo ofrece la práctica artística, en este caso la música, tales como convivencia, felicidad, nuevas redes sociales, uso del tiempo libre, nuevas aspiraciones, autoestima, responsabilidad, mejor desempeño escolar, competencias comunicativas, autocuidado, entre otros, formando personas con competencias artísticas que de otra forma no se hubieran manifestado, así como mejores seres humanos.

Cada vez son más niños y jóvenes que se involucran con los diferentes procesos musicales que ofrece Batuta, la gran mayoría de forma gratuita, pero no en todos los casos pueden continuar con todo el proceso planteado en el proyecto

educativo institucional, quedando muchos de ellos a mitad de camino. Es aquí cuando es necesario pensar en implementar estrategias que aseguren la continuidad del trabajo que se plantea en la misión y finalidades de Batuta, así como en la sostenibilidad de una institución que aporta al desarrollo artístico y humano del país y ha construido un capital social importante desde su creación.

4. METODOLOGÍA PLAN ESTRATEGICO DE SOSTENIBILIDAD 2010- 2016

4.1. Filosofía del Plan Estratégico 2010- 2016.

La formulación de un Plan Estratégico de sostenibilidad para la fundación Batuta, está concebido como una herramienta que contribuya a asegurar el mantenimiento y perdurabilidad de todos los procesos de formación que conforman el proyecto educativo, así como del cumplimiento de los objetivos y principios que se ha trazado la entidad.

Todo proceso de gestión artística pensado como política cultural, debe tener como trasfondo la idea de que las prácticas culturales materializadas específicamente en las artes contienen el potencial de transformar la sociedad o por lo menos de conducirla hacia niveles cívicos de convivencia. La música es una de las herramientas creada para expresar ideas, sentimientos, valores, odios, amores, sueños, realidades, etc., que hace parte, caracteriza y diferencia a los seres humanos, a la sociedad y crea identidades diferentes. La música es la expresión de todas las manifestaciones que hacen parte de una sociedad y no es solo el resultado de la inspiración de los artistas, es la muestra de los eventos y el sentir de los seres humanos, pero además, ayuda a la convivencia entre las personas y nos hace más tolerantes.

Numerosos estudios demuestran como la practica musical resulta ser una efectiva herramienta para el desarrollo de niños y jóvenes en diferentes dimensiones como cognoscitiva, académica, emocional, etc. que representan todas un inmenso valor a sus vidas; Batuta desde la enseñanza musical logra que muchos niños y jóvenes descubran en si mismos características y valores que no sabían tener y que de

otra forma seguramente nunca lo habrían descubierto, lo cual genera el desarrollo de su autoestima y así mismo valoración por los demás, haciendo que su relación con el entorno se enriquezca dando como resultado un mejor tejido social. Es aquí cuando proyectos como Batuta adquieren un especial valor frente a los procesos de desarrollo socio- cultural, ya que representa un gran aporte para la formación de mejores seres humanos.

Una de las funciones de las políticas culturales debe ser la definición de los límites culturales adecuados de los sujetos, a partir de los cuales se construye el orden cívico, en términos morales y en su calidad de sujeto social, es decir su ética social. Batuta con su labor logra que los niveles de convivencia aumenten y los actores del proceso se vean beneficiados al adquirir además del aprendizaje musical, valores colectivos de interacción y creatividad frente a su comunidad. Es aquí cuando la formulación de un plan estratégico de sostenibilidad recobra mayor importancia, en la medida en que se esta pensando en la continuidad de un proyecto que está generando el fortalecimiento de procesos culturales, sociales y de convivencia, con una alta responsabilidad social.

4.2. Visión del Plan Estratégico 2010- 2016.

En el año 2016 la Fundación Nacional Batuta será una entidad sostenible con implementación de procesos que garanticen el mantenimiento y continuidad de las etapas que están enmarcadas en el proyecto educativo, soportados en un modelo de gestión efectivo, teniendo en cuenta que Batuta es reconocida como la entidad de educación musical con mayor cobertura en el país con una labor encaminada a fortalecer e incrementar el disfrute, la práctica y la enseñanza de la música garantizando una positiva incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, así como el apoyo en la construcción de los procesos de convivencia, reconciliación, tolerancia y paz del país.

4.3. Fundamentos del Plan Estratégico de sostenibilidad 2010- 2016.

Batuta es una entidad que brinda educación musical a muchos niños y jóvenes en el país, este es un aspecto fundamental para pensar en una sostenibilidad económica que asegure la permanencia del proceso en la vida de quienes tienen la oportunidad de ser parte de él y desean seguir siéndolo, teniendo en cuenta que a partir de la práctica artística de todos estos alumnos no solo se está dando prioridad al aprendizaje musical y al fortalecimiento de la actividad musical del país, sino que además Batuta es consciente y reconoce el inmenso poder socializador de la música y sabe que está siendo parte de la transformación de muchas vidas a partir de la enseñanza implícita de valores de convivencia que crean mayores posibilidades sociales.

4.3.1. Herramientas:

La propuesta para la formulación del plan de sostenibilidad está basada en tres herramientas fundamentales que contienen los principios en los cuales se basa la práctica musical que hemos mencionado.

- Constitución Política de Colombia:

Al reconocer que “la cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad” la constitución política de Colombia aprobada en 1991 reconoce y valora el concepto de cultura en todas sus dimensiones. El cambio constitucional colombiano permitió reconocer más claramente el papel que tiene el estado frente al fomento de la ciencia, la tecnología y la cultura, haciendo especial énfasis en los derechos que tenemos los ciudadanos para poder gozar de estas tres dimensiones libremente, por consiguiente la nueva constitución permite que sea entendida no solo como un proceso político, sino también como un proceso cultural donde se le da mayor importancia al discurso sobre los derechos culturales de los cuales gozamos todos los colombianos.

- Ley General de Cultura:

Al hacer de la reforma cultural una dimensión constitucional y posteriormente legislativa del estado, con la creación de la Ley General de Cultura de 1997, lo cultural va a entrar de una nueva manera a la esfera política así como en el

discurso de los derechos humanos, favoreciendo las prácticas artísticas que empiezan a ser entendidas como un derecho fundamental, especialmente para la niñez y la juventud.

- **Plan Nacional de música para la convivencia:**

El PNMC es una política prioritaria del Plan Nacional de Desarrollo "Hacia un Estado Comunitario", que se enmarca a su vez dentro de la estrategia de fortalecimiento de la Convivencia y los Valores, para construir nación y ciudadanía. Igualmente, desarrolla los lineamientos del Plan Nacional de Cultura 2001 - 2010, como aporte a la construcción de una ciudadanía democrática y cultural y a un proyecto de Nación al ampliar las oportunidades de creación, circulación y disfrute de la música en los ámbitos local, regional y nacional.

Los objetivos generales del PNMC son ampliar y fortalecer la práctica, el conocimiento y el disfrute de la música en el país mediante la consolidación y creación de escuelas no formales para la población infantil y juvenil; contribuir al desarrollo individual de los ciudadanos así como al desarrollo social de las comunidades, creando y fortaleciendo prácticas musicales; y promover vínculos de convivencia basados en el respeto a la diversidad, la valoración de la creación cultural y la participación social en condiciones de equidad. Se justifica teniendo en cuenta que la práctica y la actividad musical del país requiere ser vista, reconocida y fomentada como expresión artística. Igualmente, la música favorece el desarrollo perceptivo, cognitivo y emocional; posibilita el reconocimiento y la expresión de la individualidad; fundamenta valores éticos y estéticos; promueve la creación, la interpretación y el disfrute; y afianza el sentido de pertenencia y la integración.

4.3.2. Instrumentos:

A continuación se enumerarán los beneficios tributarios y no tributarios, así como las medidas que consagran gasto público con destino a la creación y consumo cultural, a la preservación y divulgación del patrimonio cultural y al fomento de expresiones culturales materiales e inmateriales, que pueden ser aprovechados pensando en la sostenibilidad de la Fundación Batuta.

IMPUESTOS A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS:

- **Impuesto Fondo de los Pobres en Bogotá D.C.** Impuesto del Distrito Capital, el cual grava en un monto del 10% los espectáculos públicos. Tienen tarifa del 5%: Conciertos sinfónicos; conferencias culturales y demás espectáculos similares en el Teatro Colón. (Decreto Distrital 400 de 1999).

- **Impuesto ley 12 de 1932.** Impuesto de los fiscos municipales del 10% sobre la boleta de ingreso a espectáculos. Fue creado para la guerra con el Perú en 1932. La ley 33 de 1968 lo cedió al Distrito Capital y a los municipios. La Corte Constitucional ha expresado que, aunque sigue cobrándose, dejó de existir una vez se amortizó el empréstito de la confrontación (Sentencia C-537 de 1995); es evidente que en perspectiva del artículo 338° de la Constitución éste viola el principio de legalidad tributaria por carecer de la definición de elementos básicos.

Están exentos o no sujetos al impuesto: Compañías de opera nacionales; espectáculos de arte dramático o lírico nacionales o extranjeros que desarrollen una labor cultural, Conciertos sinfónicos, conferencias culturales y demás espectáculos en el Teatro Colón, Espectáculos en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán; espectáculos públicos y conferencias culturales cuyo producido se destine a obras de beneficencia; y actos culturales a precios populares, Exhibición de películas en salas de cine.

- **Impuesto a espectáculos públicos con destino al deporte.** Impuesto del 10% sobre valor de la boleta. Se estableció en 1967 para atender el incendio en Quibdó. Continuó cobrándose por 4 años en el Valle del Cauca y Tolima para la preparación y realización de los VI Juegos Panamericanos y los IX Juegos Atléticos Nacionales. Fue derogado por el decreto 1280 de 1994; la ley 181 de 1995 del deporte lo acogió nuevamente. Se cobra por Distrito Capital y los departamentos aunque tiene carácter nacional. Exequible según sentencia C-495 de 1998. Tienen exención: Compañías o conjuntos de ballet clásico o moderno; compañías o conjuntos de ópera, opereta y zarzuela; compañías o conjuntos de teatro en sus diversas manifestaciones; orquestas y conjuntos musicales de carácter clásico; grupos corales de música clásica; solistas e instrumentos de música clásica, compañías o conjuntos de danza folclórica; grupos corales de música contemporánea; solistas e instrumentistas de música

contemporánea y de expresiones musicales colombianas; ferias artesanales, Exhibición cinematográfica en salas comerciales.

IMPUESTOS DE RENTA:

- Los declarantes de renta y complementarios pueden deducir el valor de las donaciones hechas en el período gravable, a asociaciones, corporaciones y fundaciones sin ánimo de lucro de objeto social promotor de la cultura. El valor a deducir no puede ser superior al 30% de la renta líquida del contribuyente antes de restar el valor de la donación, limitación que no se aplica a las donaciones a fondos mixtos de cultura departamentales, municipales y distritales. (Estatuto Tributario, artículo 125)
- Son de régimen tributario especial las corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto principal y recursos se destinen a actividades culturales. (Estatuto Tributario, artículo 19).

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS –IVA:

Están excluidos, no sometidos, o exentos del IVA:

- La importación de premios a colombianos en certámenes internacionales literarios, periodísticos o artísticos avalados por los ministerios de Cultura y de Hacienda. (Estatuto Tributario, artículo 423-1).
- Las boletas de cine y eventos culturales, incluidos los musicales. (Estatuto Tributario, artículo 476. Modificado por los artículos 48 de la ley 488 de 1998 y 123 y 124 de la ley 633 de 2000).
- Los libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural y diarios o publicaciones periódicas, cualquiera sea su procedencia. (Ley 98 de 1993, artículo 23).

IMPUESTO DE TIMBRE Y OTROS IMPUESTOS:

- La importación de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter de científico o cultural que están incluidos en la posición 49.02 está exenta de

todo arancel, impuesto o tributación especial, gravamen para-arancelario, depósito previo, censura o calificación. (Ley 98 de 1993, artículo 20)

- La exportación de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural editados e impresos en el país, está exenta de todo gravamen. (Ley 98 de 1993, artículo 19).

FOMENTO ECONOMICO DE NATURALEZA NO TRIBUTARIA:

- A partir del 1° de enero de 2007, el servicio de telefonía móvil está gravado con la tarifa del 20%. El incremento del 4% allí previsto debe destinarse a inversión social y distribuirse así: Un 75% para el plan sectorial de fomento, promoción y desarrollo del deporte, y una serie de eventos deportivos. El 25% restante debe girarse al Distrito Capital y a los departamentos, para que mediante convenio con los municipios y/o distritos que presenten proyectos que sean debidamente viabilizados, se destine a programas de fomento y desarrollo deportivo e infraestructura, atendiendo los criterios del sistema general de participación, establecidos en la Ley 715 de 2001 y también, al fomento, promoción y desarrollo de la cultura y la actividad artística colombiana. Los municipios y/o distritos cuyas actividades culturales y artísticas hayan sido declaradas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco, tienen derecho a que del porcentaje asignado se destine el 50% para la promoción de estas actividades. El Ministerio de Hacienda o la DIAN deben informar anualmente a las comisiones económicas del Congreso, el valor recaudado y su destinación.

(Ley 1111 de 2006, artículo 37 que adicionó el artículo 470 al Estatuto Tributario)

- Las asambleas y concejos pueden crear una estampilla “Procultura” con tarifa del 0.5% y 2 % del valor del hecho gravado y determinar características, hecho generador, tarifas, bases gravables y demás asuntos pertinentes, con destino al fomento de la creación artística y cultural, la investigación cultural, creación, mejora, dotación y funcionamiento de infraestructura cultural, seguridad social de creadores y gestores, y apoyo a las expresiones culturales, acorde con los planes nacionales y locales de cultura. Es obligación de los funcionarios

correspondientes adherir y anular la estampilla. (Ley 397 de 1997, artículo 38 modificado por la ley 666 de 2001; artículos 38-1 a 38-5 adicionados por la ley 666 de 2001).

- Del total de los recursos de la participación de propósito general, descontada la destinación establecida para inversión u otros gastos inherentes al funcionamiento de la administración municipal que puede llegar hasta un 28%, los municipios, distritos y San Andrés y Providencia deben destinar el 4% para deporte, el 3% para cultura y el 10% para el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales. (Ley 715 de 2001, artículo 78, parágrafo 3 modificado por el artículo 49 de la ley 863 de 2003)
- El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, tiene facultad para asignar recursos a programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo, créditos especiales para personas y entidades que desarrollen creación y gestión cultural; las mismas entidades pueden estimular la creación, funcionamiento y mejoramiento de la infraestructura requerida para la creación y difusión de las expresiones culturales. (Ley 397 de 1997, artículos 18 y 22).
- Pueden cofinanciarse con los municipios, los proyectos de infraestructura cultural orientados a grupos étnicos, población pobre y vulnerable. (Ley 397 de 1997, artículo 22)
- El Mincultura puede financiar el intercambio internacional para la cualificación de artistas nacionales; también financiar con el Minrelaciones Exteriores programas culturales de proyección internacional. (Ley 397 de 1997, artículo 35).
- El Mincultura puede celebrar contratos con el régimen especial de ciencia y tecnología, para estimular la creación, investigación, la actividad artística o cultural, y para promover la conservación del patrimonio cultural. (Ley 397 de 1997, artículo 36). Pueden adelantarse procesos de enajenación voluntaria o expropiación de inmuebles para preservación del patrimonio cultural, de conformidad con la ley 9ª de 1989. (Ley 397 de 1997, artículo 22)

- La ley de Cultura faculta la financiación de actividades culturales, mediante operaciones de crédito a entidades sin ánimo de lucro, o de redescuento a través del sistema financiero. (Ley 397 de 1997, artículo 37)

ADUANAS Y ARANCELES:

- La importación de premios y distinciones obtenidos en concursos o certámenes internacionales de carácter científico, literario, periodístico, artístico, deportivo reconocidos por el Gobierno tiene gravamen ad valorem de 0.1%. (Decreto 417 de 1983)
- El Gobierno Nacional está llamado a suprimir aranceles para ingreso temporal de bienes culturales, a adoptar medidas que faciliten su entrada al país y a promover la exención de impuestos de aduana y nacionalización a bienes de interés cultural adquiridos o recuperados por entidades públicas. (Ley 397 de 1997, artículo 19)

4.3.3. Mecanismos:

Las organizaciones sin ánimo de lucro deben hacer grandes esfuerzos para financiar sus operaciones, para expandir su cobertura, para desarrollar nuevas iniciativas. Por ello, la consecución de donaciones por parte de la ciudadanía constituye parte fundamental de la administración de una organización no lucrativa.

Desde la perspectiva del donante, las organizaciones no tienen necesidades, mucha gente sí. Los donantes saben que sus aportes son una inversión para la mejora de servicios ofrecidos a gente necesitada. La gente no dona a conceptos abstractos, instituciones o lugares. Dona a la gente. Y dona a gente en la que confía. Tampoco responden a llamados para cubrir crisis o suplir el déficit de una organización. Los donantes hacen inversiones. Invierten en organizaciones administradas por personal responsable y de alto rendimiento, e invierten en causas y proyectos que van a tener un impacto favorable sobre la gente, sobre una comunidad, sobre una nación o sobre la humanidad. Invierten en la gente o en algo que produzca un mundo mejor.

La Fundación Batuta cuenta con estrategias de financiación como: asocio con entidades privadas y estatales, que aportan recursos financieros y materiales,

pago de la totalidad matricula o de un porcentaje en algunos centros orquestales, cambio de conciertos de las orquestas sinfónicas que existen en el país por donaciones en dinero o en especie, cambio de conciertos de algunas preorquestas por donaciones en dinero o en especie. Entre otras.

Simultáneamente a la creación del plan estratégico de sostenibilidad, se plantean dos tipos de mecanismos que pueden ser utilizados para la captación de recursos y asegurar el desarrollo de los procesos musicales en la mayoría de centros orquestales existentes en el país.

1. Asociación de Padrinos de Batuta:

En el país funcionan muchos centros orquestales que son financiados en su totalidad por diferentes entidades. Acción Social es en este momento el mayor financiador con cobertura en todo el país. Lamentablemente en la mayoría de los casos solo patrocinan preorquesta, que es una de las etapas de iniciación musical. Esta situación esta generando que los alumnos de todos estos centros orquestales, cuando culminan el tiempo de estudio en preorquesta, tengan que salir para dar paso a nuevos niños y jóvenes, sin tener opción de continuar con la siguiente etapa que es el aprendizaje de un instrumento de cuerda que permite la conformación de la orquesta de cuerdas del centro orquestal.

La “Asociación de padrinos” es una propuesta dirigida a personas interesadas en apadrinar los alumnos de estos centros orquestales para que puedan continuar con el proceso musical.

Inicialmente se escogerá uno o dos centros orquestales de Bogotá con mayor número de alumnos de población desplazada y vulnerable. Las personas interesadas serán invitadas al centro orquestal para que vean a los alumnos en clase, puedan interactuar con ellos y aprender a tocar los instrumentos de la preorquesta. Además se realizará un concierto en algún lugar fuera del centro orquestal para las personas que no puedan visitarlo. Estas actividades se realizan para motivar a las personas a apadrinar el proceso musical de los alumnos.

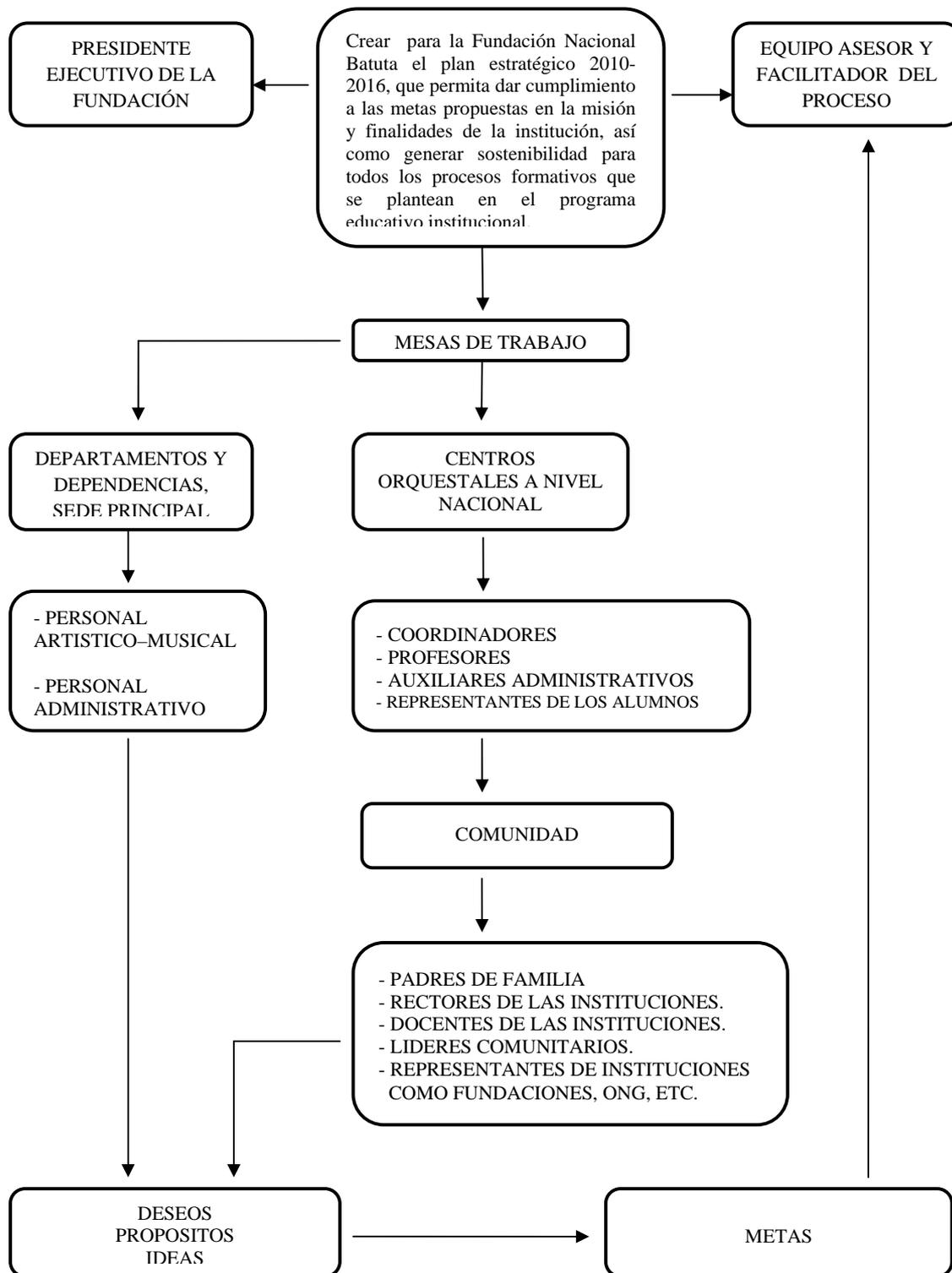
La forma de apadrinamiento se realizará por medio de un aporte correspondiente al valor semestral de un alumno que esta en proceso de cuerdas. Los padrinos tendrán la posibilidad de visitar cuando consideren necesario, el centro orquestal al cual están aportando, para verificar el avance musical del grupo. Igualmente serán invitados cada semestre a participar en el concierto final que realizan los alumnos con su preorquesta y a tocar con ellos en una o mas de las obras montadas, para esto tendrán que asistir a algunos ensayos que se deben determinar en el momento de la planeación semestral y sus apadrinados tendrán la tarea de enseñarles en cada instrumento las partes musicales que deben tocar en el concierto.

2. Club de Amigos de Batuta:

Está dirigido a personas que voluntariamente quieran dar un aporte económico mensual (membresía), para el mantenimiento de un centro orquestal. Los aportantes pueden escoger el centro orquestal que les genere mayor interés, de una lista de los centros ubicados en zonas y barrios con mayor índice de pobreza a nivel nacional. Los recursos recaudados serán utilizados para financiar alguno de los procesos de formación que no tengan apoyo directo de otra entidad. Los miembros del club de amigos podrán visitar el centro orquestal al cual patrocinan y podrán hacer parte y ayudar a la organización de las actividades que se programen, así como las labores de arreglo y mantenimiento de los elementos de trabajo, instrumentos, materiales, etc. Cada final de semestre los amigos de cada centro serán invitados de honor a los conciertos y podrán ir acompañados por sus amigos y familia.

4.4. Actores del Plan Estratégico 2010- 2016:

Grafica 6: Actores del Plan Estratégico de sostenibilidad 2010- 2016



4.5. Estrategias generales.

Teniendo en cuenta el trabajo desarrollado durante 17 años por la fundación Batuta en el país, así como el aporte a la construcción de capital social, es importante la creación de una política institucional que genere la sostenibilidad de la entidad y de los procesos educativos, para lo cual se plantea el desarrollo de un plan estratégico de la siguiente manera, tomando como base la misión de la institución así como las finalidades:

Primera Fase:

Proceso participativo de reflexión para la elaboración de un plan estratégico de sostenibilidad.

1. Selección y creación de un grupo asesor y facilitador, encargado de plantear los principios y filosofía del plan estratégico 2010- 2016.
2. Programación y realización de reuniones en donde cada área de trabajo o dependencia plantea el conjunto de metas concretas según la labor que debe cumplir en la fundación, teniendo en cuenta las responsabilidades presentes y futuras en cada dependencia, estas reuniones se realizaran en la sede principal con cada una de las dependencias y en los centros orquestales de todo el país.
3. Generar formatos para facilitar el planteamiento de metas.
4. Evaluaciones parciales por parte del grupo facilitador una vez se tenga el primer conjunto de metas y expectativas.
5. Primer borrador del plan y socialización.
6. Viabilización de metas y coherencia con las políticas de formación.
7. Planteamiento de propuestas económicas de acuerdo con las metas.
8. Texto base de la política cultural de formación y sostenibilidad.

Segunda Fase:

Procesamiento de la información, análisis y aprobación del nuevo plan estratégico de sostenibilidad.

1. Análisis del documento borrador o preliminar para socializar y discutir las perspectivas del plan estratégico 2009- 2019.
2. Reformulación de metas y acuerdos económicos sobre el plan estratégico, por unidades.
3. Entrega de documentos al equipo asesor y facilitador.
4. Análisis del documento por parte del equipo asesor facilitador.
5. Decisión del plan, puesta en común y estrategias de socialización para la versión definitiva del plan estratégico 2009- 2019.
6. Aprobación del plan estratégico 2009- 2019.
7. Puesta en marcha del plan estratégico 2009- 2019.

Tabla 13: Metodología, Actividades y metas

	ACTIVIDADES	METAS
F A S E 1	1. Selección y creación de un grupo asesor y facilitador, encargado de plantear los principios y filosofía del plan estratégico 2010- 2016.	Para la ejecución del proyecto es necesario conformar un equipo de especialistas en distintas áreas, que trabajen en coordinación junto con la dirección del proyecto.
	2. Programación y realización de reuniones en donde cada área de trabajo o dependencia plantea el conjunto de metas concretas según la labor que debe cumplir en la fundación, teniendo en cuenta las responsabilidades presentes y futuras en cada dependencia, estas reuniones se realizaran en la sede principal con cada una de las dependencias y en los centros orquestales de todo el país.	Programar reuniones con directivos de la fundación, coordinadores del área musical, coordinadores del área administrativa y reuniones por dependencias. Estas reuniones se realizan en la sede principal de Bogotá. Así mismo en los centros orquestales de todo el país se reunirán coordinadores, profesores, asistentes y todo el personal que haga parte del centro orquestal, para definir unas metas tanto musicales como administrativas, según las necesidades y las consideraciones de cada grupo.
	3. Generar formatos para facilitar el planteamiento de metas.	Diseñar y generar formatos que van a ser utilizados como herramienta de recopilación de información en todos los grupos de trabajo, estos formatos darán como resultado las metas propuestas por cada dependencia, en el caso de la sede principal, y grupo de trabajo, en el caso de los centros orquestales.
	4. Evaluaciones parciales por parte del grupo facilitador una vez se tenga el primer conjunto de	De la totalidad de metas que salen de cada grupo de trabajo, es necesario por parte del grupo facilitador seleccionar 5 teniendo en cuenta la misión y finalidades de la

	metas y expectativas.	institución, lo cual debe arrojar un conjunto de metas y expectativas que deben ser cumplidas.
	5. Primer borrador del plan y socialización.	Realizar un primer borrador del plan que consolide las metas seleccionadas, para ser socializado y discutido por los grupos de trabajo.
	6. Viabilización de metas y coherencia con las políticas de formación.	Realizar reuniones de evaluación y discusión entre el grupo facilitador y los grupos de trabajo sobre la coherencia de las metas seleccionadas con las políticas de formación, finalidades y misión de la fundación.
	7. Planteamiento de propuestas económicas de acuerdo con las metas.	Una vez se llegue a un acuerdo sobre las metas y expectativas que se deben cumplir, es necesario el planteamiento de una propuesta económica para poder cumplir con todo lo planteado por cada dependencia y grupo de trabajo.
	8. Texto base de la política cultural de formación y sostenibilidad.	Realizar un primer texto como base para la consolidación de una política de sostenibilidad para la fundación.
F A S E 2	1. Análisis del documento borrador o preliminar para socializar y discutir las perspectivas del plan estratégico 2010 - 2016.	Programar 2 reuniones entre un representante del grupo facilitador y las directivas de la institución con el fin de analizar el documento borrador y discutir las perspectivas del plan estratégico.
	2. Reformulación de metas y acuerdos económicos sobre el plan estratégico, por unidades.	Programar 2 reuniones entre un representante del grupo facilitador y las directivas de la institución con el fin de reformular las metas obtenidas y llegar a acuerdos económicos para su cumplimiento.
	3. Entrega de documentos al equipo asesor y facilitador.	Entregar el documento definitivo al grupo asesor y facilitador.
	4. Análisis del documento por parte del equipo asesor facilitador.	Analizar por parte del grupo asesor y facilitador el documento final.
	5. Decisión del plan, puesta en común y estrategias de socialización para la versión definitiva del plan estratégico 2010- 2016.	Realizar el documento definitivo del plan, realizar 1 reunión para socializarlo entre todas las dependencias de la sede principal y enviarlo a todos los centros orquestales del país.
	6. Aprobación del plan estratégico 2010- 2016.	Realizar 1 reunión entre el grupo asesor y las directivas y las directivas de la fundación para la aprobación del plan 2010- 2016.
	7. Puesta en marcha del plan estratégico 2010- 2016.	

5. CRONOGRAMA

El cronograma de trabajo se plantea para 11 meses.

Tabla 15: Presupuesto general del proyecto

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TOTAL
1. RECURSO HUMANO			
1.1. Coordinadores	PERSONAS	4	\$ 32.000.000,00
1.2. Analistas y Evaluadores	PERSONAS	4	\$ 32.000.000,00
1.3. Socialización de reuniones en todas las sedes	PERSONAS	3	\$ 20.000.000,00
1.4. socialización de reuniones en las regiones	PERSONAS	3	\$ 20.000.000,00
1.5. Recolección de información.	PERSONAS	6	\$ 20.000.000,00
SUBTOTAL			\$ 124.000.000,00
2. SEDE			
2.1. servicios	MES	11	\$ 18.000.000,00
2.2. comunicaciones	MES	11	\$ 10.000.000,00
2.3. Alquileres	MES	11	\$ 20.000.000,00
SUBTOTAL			\$ 48.000.000,00
3. MUEBLES Y EQUIPOS			
3.1. Computadores	UNIDAD	3	\$ 4.500.000,00
3.2. Impresoras	UNIDAD	2	\$ 600.000,00
3.3. Archivadores	UNIDAD	2	\$ 300.000,00
3.4. Escritorios	UNIDAD	4	\$ 480.000,00
3.5. Sillas	UNIDAD	6	\$ 480.000,00
SUBTOTAL			\$ 6.360.000,00
4. PAPELERIA			
4.1. PAPELERISA PARA OFICINA Y TRABAJO DE CAMPO	UNIDAD		\$6.000.000.00
SUBTOTAL			\$ 6.000.000,00
5. TRANSPORTE Y MANUTENCIÓN.			

5.1. Viajes coordinadores (intermunicipales e interdepartamentales)	PERSONAS	4	\$ 10.000.000,00
5.2. Viajes analistas y evaluadores (intermunicipales e interdepartamentales)	PERSONAS	4	\$ 10.000.000,00
5.3. Recolección de información y socialización	PERSONAS	6	\$ 10.000.000,00
SUBTOTAL			\$ 30.000.000,00
6. GASTOS ADMINISTRATIVOS			
6.1. IMPUESTOS	UNIDAD	1	\$ 3.000.000,00
6.2. Pólizas	UNIDAD	2	\$ 160.000,00
SUBTOTAL			\$ 3.160.000,00
VALOR TOTAL			\$ 217.520.000,00
7. IMPREVISTOS (PORCENTAJE SOBRE VALOR DEL PROYECTO 25%)	25%	1	\$ 54.380.000,00
8. EVALUACIÓN.	TRIANUAL	2	\$ 80.000.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO			\$ 351.900.000,00

7. EVALUACIÓN

En el momento de la puesta en marcha del Plan Estratégico de sostenibilidad 2010- 2016, es necesario la realización de dos evaluaciones trianuales, la primera finalizando el 2013 y la segunda finalizando el año 2016. Para este proceso la fundación Batuta debe definir con el grupo asesor las herramientas que se van a utilizar para obtener y recolectar la información. El seguimiento estará a cargo de la oficina de proyectos de la Fundación Batuta, quien facilitará la información necesaria para la elaboración de los informes trianuales que estarán a cargo del grupo asesor.

8. CONCLUSIONES

Pensar en política cultural se ha convertido en un tema de mayor importancia e interés en los últimos años en el país. La inclusión de la cultura en la vida de los ciudadanos como un derecho fundamental ha generado múltiples interpretaciones, pero sin lugar a dudas las prácticas y expresiones artísticas ocupan el primer lugar cuando se piensa en cultura. Desde este punto de vista la creación y fortalecimiento de entidades que apoyan y promueven las prácticas artísticas se ha convertido en una opción no solo de promoción, difusión, formación y disfrute de las artes sino también económica. Lamentablemente muchas iniciativas de empresas culturales que surgen en el país carecen de estrategias para asegurar su sostenibilidad, al contrario de entidades con otras actividades, lo cual genera frustración por parte de las personas que crean las empresas cuando se ven obligados a reducir las posibilidades de oferta por falta de estrategias de sostenibilidad o peor aún a cerrarlas, iniciativas de empresas culturales que aportan procesos valiosísimos de desarrollo social.

La opción de formular el Plan Estratégico de Sostenibilidad para Batuta cobra importancia en la medida en que se busca la continuidad de un proceso que no solo ha permitido la oportunidad de formación musical durante 18 años para muchos niños y jóvenes beneficiarios, sino que se convierte en la prolongación de una iniciativa de conocimiento y disfrute de la música, la cual ha demostrado ser una herramienta ideal para la reconstrucción del tejido social que se ve reflejado en las historias de vida de innumerables niños y jóvenes del país que fueron y son parte de este proceso. La transformación de la sociedad infantil y joven a través de la música expresa una formación de ciudadanías democráticas que adquieren la capacidad de aportar positivamente a todos los procesos comunitarios y sociales de su entorno.

Hoy en día, cuando el término calidad de vida se ha convertido en una directriz importante para la formulación de políticas culturales, el proceso de formación que día a día construye Batuta ha demostrado con hechos concretos como realmente la música es un camino que posibilita el fortalecimiento de procesos sociales que aportan al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios en términos de relaciones, aprendizaje, conocimiento, valores, intercambio y

socialización, y es precisamente por el fortalecimiento de estos procesos que a la hora de formular un Plan Estratégico la comunidad debe ser contemplada como parte fundamental para la toma de decisiones, ya que de allí seguramente saldrán aportes que muestren claramente el efecto positivo de la música en la dinámica social; son los integrantes de las diferentes comunidades, quienes pueden dar fe del desarrollo de un proyecto como este y los verdaderos resultados que puede tener, lo cual nos revela que la sostenibilidad se clarifica en la medida en que los aportes al capital humano son un referente vivo en las comunidades más vulnerables en las distintas regiones del país.

El plan estratégico formulado como proceso colectivo de la fundación y sus beneficiarios es la muestra de un proceso de política cultural que indica la necesidad de fortalecer la educación continuada de los campos artísticos. La convergencia de actores sociales y agentes visibilizan o materializan la necesidad de entidades fortalecidas para seguir ofertando las experiencias de formación musical.

Haber realizado la Especialización en Gerencia y Gestión Cultural me brindo la posibilidad de entender la importancia que tiene para las entidades culturales la creación de planes estratégicos que direccionen su funcionamiento, teniendo como base la sostenibilidad de todos los procesos a los cuales se comprometen y que son la esencia de una empresa cultural. Igualmente la formación como gestor cultural me brindo la oportunidad de conocer y entender como el pensar en la creación de adecuadas políticas culturales permite a los seres humanos reconstruir sentidos de sociedad, establecer órdenes comunicativos entre diferentes donde la creatividad y el diálogo son las herramientas esenciales y como la cultura desarrolla procesos por medio de la creación, la transformación y la expresión y contribuye al respeto de la dignidad convirtiéndose en un medio de preservación y acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual.

BIBLIOGRAFIA

- Iwai, Kaori. “La educación artística: la contribución de la educación artística a la vida de los niños”. *Revista Perspectivas trimestral de educación comparada*, no 124 (2002): 21- 33.
- Wimmer, Michael. “La educación artística: la mediación artística en los procesos educativos”. *Revista Perspectivas trimestral de educación comparada*, no 124 (2002): 55-83.
- Joubert, Lindy. “La educación artística: la ciencia y el arte, nuevos paradigmas en educación y salidas profesionales”. *Revista Perspectivas trimestral de educación comparada*, no 124 (2002): 84- 96.
- Barbosa, Ana Mae. “La educación artística: la reconstrucción social a través del arte”. *Revista Perspectivas trimestral de educación comparada*, no 124 (2002): 99-104.
- Rachman, Arief. “Una política educativa sostenible para mejorar la calidad de la humanidad” *Revista Perspectivas trimestral de educación comparada: La educación un puente para el diálogo Euroarabe*, no 128 (2003): 2- 7.
- Oficina Internacional de Educación. “Escenarios para la educación del siglo XXI: síntesis de un dialogo inconcluso y preguntas para su continuidad”. *Revista Perspectivas trimestral de educación comparada: dialogo político y educación*. No 130 (2004): 49- 66.
- Agudelo, Graciela. *La música: un factor de evolución social y humana*. México: Instituto de Investigación sobre la Evolución Humana, 2002.
- Gardner, Howard. *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. México: Fondo de Cultura Económica. 2001.
- Edgar, Willems. *El Valor Humano de la Educación Musical*. Barcelona: Ed. Paidós Ibérica, Barcelona. 1981.
- Daniel, Goleman. *La Inteligencia Emocional*. Javier Vergara Editor, México, 1995.

- UNESCO, EFA Global Monitoring Report 2002. *Educación para todos. Reporte de monitoria global 2002. Educación en las artes en el ambiente escolar*. Conferencia Regional sobre educación artística en América Latina y el Caribe, Universidad de Uberaba, Brasil, 2001. <http://www.unesco.org/culture/lea>.
- Frega, Ana Lucía. *Metodología comparada de la Educación Musical*. Argentina, Centro de Investigación Educativa Musical del Collegium Musicum de Buenos Aires. 1997.
- Garmendia, Emma – Varela, Marta I. *Educación Audioperceptiva. Bases intuitivas en el proceso de formación musical*. Fascículo 2. Editorial Ricordi Americana S.A. Buenos Aires – Argentina. 2001.
- Hemsey de Gainza, Violeta – Mendez Navas, Carmen María. *Hacia una educación musical latinoamericana*. Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO. Foro Latinoamericano de Educación Musical – FLADEM – 2004.
- Hemsey de Gainza, Violeta. *El cantar tiene sentido*. Cancionero recreativo juvenil. Libro 2. Editorial Ricordi Americana S.A. Buenos Aires – Argentina. 1994
- Hemsey de Gainza, Violeta. *En Música in dependencia. Educación y crisis social*. Grupo Editorial Lumen. Buenos Aires – México. 2007
- Hemsey de Gainza, Violeta. *Fundamentos, materiales y técnicas de la educación musical*. Editorial Ricordi S.A. Buenos Aires – Argentina. 1977. Reimpresión 2 de Julio de 2003.
- Hemsey de Gainza, Violeta. *Música: Amor y conflicto. Diez estudio de psicopedagogía musical*. Grupo Editorial Lumen. Buenos Aires – México. 2002.
- Hemsey de Gainza, Violeta. *Para Divertirnos cantando*. Editorial Ricordi S.A Buenos Aires. 1973. Reimpresión 30 de diciembre de 1997.
- Piaget, Jean. *Seis estudios de psicología*. Editorial Seix Barral, S.A, Undécima edición. 1981.
- Schafer, Murray. *Cuando las palabras cantan*. Bmi Canada Limited. 1970. Edición en Español por Ricordi Americana S.A. Buenos Aires – Argentina. Reimpresión 30 de enero de 1998.

Schafer, Murray. *Nuevo paisaje sonoro*. Bmi Canada Limited. 1969. Edición en Español por Ricordi Americana S.A. Buenos Aires – Argentina. Reimpresión 30 de enero de 1998.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). *Informe sobre Desarrollo Humano 2000*. Oxford University Press. Nueva York. 2.000.

UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). *Situación Mundial de la Infancia*. Nueva York: Oxford University Press. 2001.

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
1. RECURSO HUMANO				
SUBTOTAL				\$ 101.640.000,00
2. SEDE				
SUBTOTAL				\$ 20.350.000,00
3. MUEBLES Y EQUIPOS				
SUBTOTAL				\$ 5.910.000,00
4. PAPELERIA				
SUBTOTAL				\$ 1.107.500,00
5. TRANSPORTE				
SUBTOTAL				\$ 7.700.000,00
6. GASTOS ADMINISTRATIVOS				
SUBTOTAL				\$ 3.160.000,00
VALOR TOTAL				\$ 139.867.500,00
7. IMPREVISTOS (PORCENTAJE SOBRE VALOR DEL PROYECTO 25%)	25%	\$ 34.966.875,00	1	\$ 34.966.875,00
8. EVALUACIÓN.	MES	\$ 6.000.000,00	4	\$ 24.000.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 198.834.375,00